



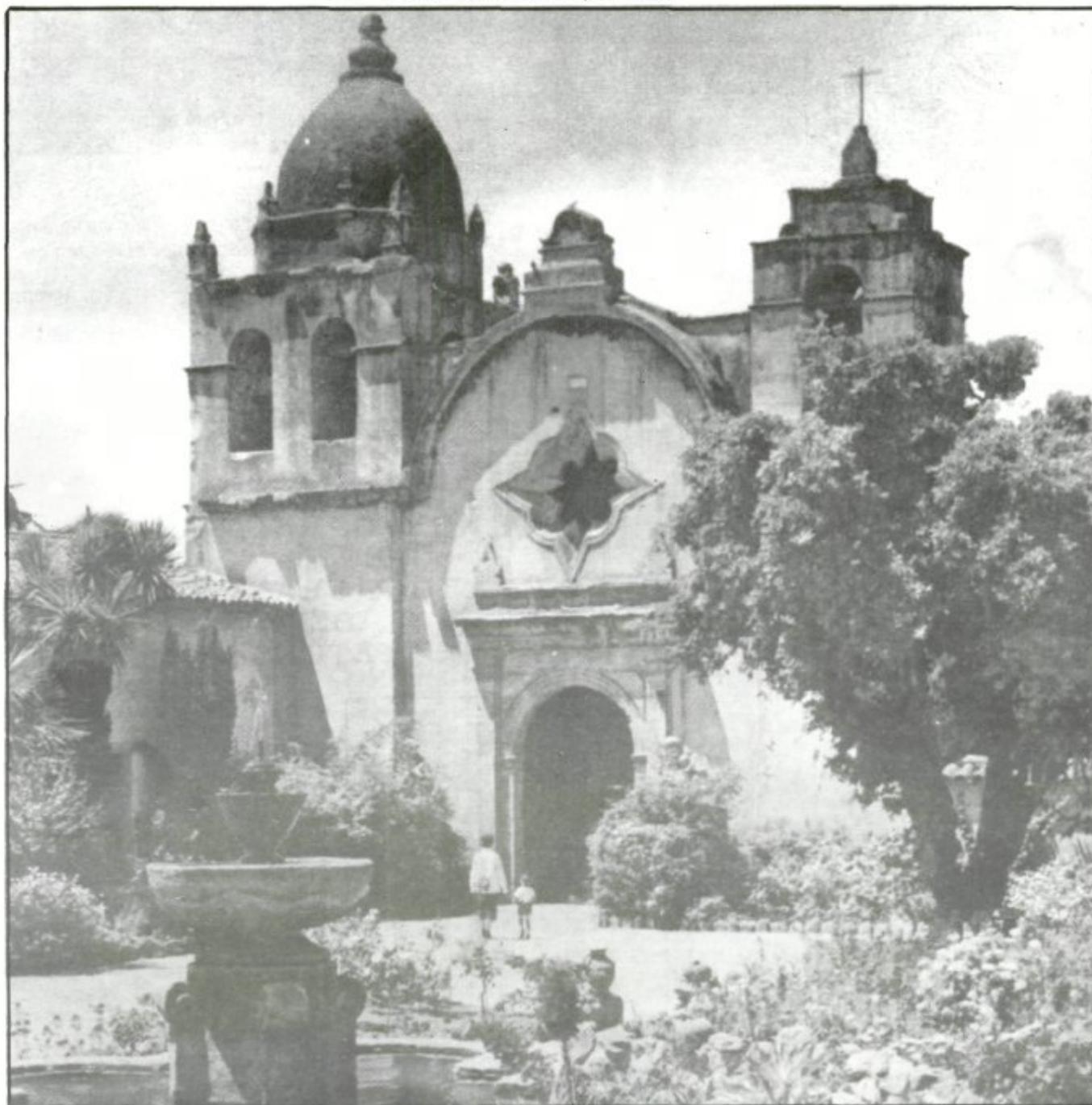
# APOSTOL Y

Franqueo concertado  
33 / 22

# CIVILIZADOR

BOLETIN DE DIVULGACION DEL BEATO FRAY JUNIPERO SERRA  
"EL APOSTOL DE SIERRA GORDA Y DE LAS CALIFORNIAS"  
Publica: Fraternidad de Franciscanos, O.F.M. Petra (Mallorca) ESPAÑA, Tel. 56 12 67

Julio - Agosto 1991, N° 184



EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1784 FALLECIO EL P. SERRA EN ESTA MISION DE CARMEL

**ORACION DEL PASTOR**  
(P. Alfonso Flecha. Osa)

*Señor, que para explicar, tu amor, amor a los hombres, te presentaste a ellos como el Buen Pastor, ayúdame a tener amor a mis ovejas.*

*Que nunca envidien la soltura de las cabras para burlar al pastor y mordisquear los huertos prohibidos.*

*Haz de mí un pastor que se parezca a Tí.*

*Que las lleve a los mejores pastos y que no esté a sueldo.*

*Que elija buenos perros que las conduzcan y reúnan, pero que no gocen asustándolas y mordiéndoles las patas.*

*Dame juventud para dormir junto a ellas en el monte y no sentir hastío en el sesteadero.*

*Que no escatime sacrificios a la hora de tener que curarles las heridas. Y que no me dé vergüenza oler a oveja. Tú no la tendrías.*

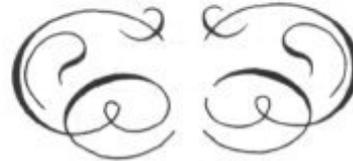
*Aparta de mí todo egoísmo para que no me aproveche nunca de su carne, de su leche, de su piel y de su lana.*

*Dame valor para defenderlas de los lobos y sacarlas de los zarzales.*

*Que si alguna queda perdida en el monte, vaya con presteza a buscarlas para llevarla sobre mis hombros, gozoso, de nuevo, al redil.*

*Desde hoy, te prometo que voy a aprender a silbar con maestría. Poque si logro perfeccionarme en este oficio maravilloso de pastor, seré más semejante a Tí, que eres el Pastor ideal.*

*Y que aprenda también a ser manso como las ovejas y humilde como Tú lo fuiste.*



Dios que te creó sin ti, no te salvará sin ti.  
Nos hiciste, señor, para ti, y nuestro corazón estará inquieto mientras no descanse en ti.

Puedes mentir a Dios, pero no puedes engañarle.  
Dios no te abandona si tu no le has abandonado antes.  
Ama y haz lo que quieras. Cada hombre es lo que ama.

San Agustín.



**DOS NUEVOS RELIGIOSOS  
EN LA  
COMUNIDAD FRANCISCANA  
DE  
PETRA**



FR. ANTONIO SORIANO BELERT  
Díacono



P. JUAN JOSE SAEZ PERETO  
Nuevo Superior



**PUBLICA:**  
Fraternidad de Franciscanos, O.F.M.  
PETRA (Mallorca) ESPAÑA  
Tel. (971) 56 12 67  
Depósito Legal: P.M. 178-1974  
Impreso en los talleres  
de Apóstol y Civilizador

**DIRECTOR:**  
Fr. Salustiano Vicedo, ofm.

**COLABORADORES**  
Msgr. Francis J. Weber.  
Bartolomé Font Obrador.  
Miguel Llinás.  
Mariano Vila Cervantes.  
Adalberto Rodríguez Martín y Petrus.  
Rafael Nicolau Riutort.  
Antonio Vives Coll.  
Jaime Ribot.  
Isabel Salvá.  
Concepció Bauzá.  
Llorenç Riera.

**FOTOGRAFIA:**  
Reportajes Font.  
Fr. Salustiano Vicedo.



**ILUSTRACIONES:**  
Dino y Tina.

**TRADUCCIONES DEL INGLES:**  
Fr. Enrique Oltra Penales.  
Nuria Liansó.

## LLEGA LA HORA DE MI DESPEDIDA

### Después de 22 años de permanecer en Petra



En este mundo todas las personas tenemos una existencia limitada, como ocurre igualmente con el trabajo que se puede realizar durante la vida de cada uno. Más pronto o más tarde a todo le llega el día de su fin. Y esto mismo está ocurriendo ahora referente a mi tarea juniperiana después de largos años ocupado en esta obra.

Por cierto y a decir la verdad, desde el primer momento penetré en lo más hondo de mi ser la persona tan atractiva e interesante de Fr. Junípero Serra, por lo que me dediqué enteramente, con ilusión y plena entrega a su causa.

A principios del verano de 1969 los superiores me destinaron para hacerme cargo del convento de San Bernardino de Sena, en Petra, porque, me dijeron, debíamos reanudar en él la vida comunitaria, después de ciento treinta y cuatro años de haber sido interrumpida a causa de la ley de exclaustación de las órdenes religiosas, decretada por el Minis-

tro Mendizabal.

Los seguidores de San Francisco, como en todos sus demás conventos, fueron expulsados de este remanso de paz, religiosidad y cultura, el día 15 de agosto de 1835.

Esta ausencia también tuvo su final, porque el 26 de otro mes de agosto, pero ahora en el de 1969, por la tarde llegábamos dos frailes a Petra por la carretera de Sineu para iniciar una nueva presencia franciscana en Petra.

Tan pronto como divisamos el pacífico pueblo juniperiano por el lado del poniente, de inmediato se grabó en mi mente su inconfundible y peculiar silueta, por la que está demarcado su horizonte, con las dos monumentales igle-

sias, junto a sus esbeltos campanarios. La parroquia y el convento.

Con mirada retrospectiva, en ese momento no sabía cual sería el fruto de mi actividad en el nuevo destino, ni tampoco podía sospechar cuanto tiempo permanecería aquí. Si bien lo único que sabía entonces era que me mandaban con un encargo muy concreto: Ocuparme en la promoción de la figura sin par de aquel niño Miguel José Serra Ferrer, nacido en este pueblo y conocido ahora internacionalmente con el nombre del Beato Junípero Serra.

No soy yo el más indicado para exponer aquí y ahora si he cumplido bien, mal o regular, con la tarea encomendada, ni tampoco si en parte he defraudado las esperanzas puestas en mi persona, tanto por mis superiores como por los habitantes de esta entrañable villa mallorquina, pero bien puedo manifestar que siempre me he esforzado por cumplir lo mejor posible, traba-

jando al tope en todo el tiempo que el Señor me ha concedido en estos pasados años, según mi limitada capacidad y las fuerzas que mi salud me lo ha permitido.

Cuando por primera vez tuve la satisfacción de dirigir la palabra a los fieles congregados en la iglesia conventual, llena hasta el último rincón, no se si algunos lo recordarán, pero yo no lo he olvidado, les dije unas frases que tal vez no sospechaban oír las en aquel momento.

“Bien supongo, les decía, que todos ustedes esperan mucho de nosotros, los dos franciscanos que terminamos de llegar al pueblo. No obstante por mi parte esto mismo les voy a decir, pero a la inversa. Somos nosotros, particularmente un servidor, quien espero mucho de todos ustedes, porque sin la colaboración asidua y generosa de los hijos de Petra y de todo amante de la figura del Padre Serra, no podremos llegar muy lejos en la empresa que en estos momentos se inicia en este convento.

El producto de nuestro trabajo estará siempre en proporción con la ayuda recibida.”

Transcurrido este tiempo el balance de cuanto se ha logrado, o se haya dejado sin hacer pudiéndose haberse hecho, el pueblo lo puede juzgar con más objetividad e imparcialidad.

Ahora bien, referente a lo primero, y es la pura realidad, sólo puedo afirmar que todo cuanto se ha hecho, ha sido gracias a una respuesta positiva a la invitación que hice al tomar posesión del convento. Mis esperanzas, particularmente en los entusiastas de la obra de Fray Junípero Serra, me han llenado de satisfacción por la buena acogida y ayuda que he recibido en tantísimas ocasiones.

En cuanto a la segunda parte, talvez un poco más obscura, igualmente debo añadir que más de una vez no habré estado tan acertado como las circunstancias lo pedían, o he tenido equivocaciones en mi modo de proceder

en ciertas actuaciones.

Para lo primero, mil gracias a todos, y para el resto, no tan positivo, mis disculpas.

Larga sería la lista si en estas líneas intentara nombrar a tantas cuantas personas han colaborado conmigo en esta tarea común. Si así lo intentara, alguien podría quedar en el rincón del olvido y además no quiero hacer distinciones, ni tampoco quiero se llegue a sospechar que tengo preferencias. Para mí, todos son iguales, porque bien comprendo que todos por igual han puesto cuanto les correspondía y podían aportar a lo que se ha hecho durante estas dos largas décadas.

Ahí quedan los objetivos logrados, empezando por la Revista APOSTOL Y CIVILIZADOR, junto con los libros, folletos, láminas y múltiples estampas que se han impreso.

En otro orden de trabajos también el convento se ha restaurado, junto con su órgano, y si todavía queda la reparación del campanario, obra igualmente de primera necesidad, asimismo hemos de anunciar que la solución de este grave problema se encuentra en vías próximas de solución, gracias a las gestiones realizadas conjuntamente con el Señor Alcalde D. Martín Santandreu, ante las autoridades de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Fuera del edificio conventual igualmente podemos contar con el arreglo de la plazoleta del convento, con el pequeño monumento conmemorativo del Bicentenario de la Muerte de Fray Junípero Serra, más los artísticos azulejos de las misiones fundadas por este singular misionero en California, colocadas a lo largo de la calle entre el convento y el museo, durante las celebraciones del mismo centenario acontecimiento.

Otro de los testimonios expresivos de las ayudas recibidas han sido las colaboraciones literarias de los múltiples escritos publicados en la revista, como igualmen-

te las aportaciones monetarias llegadas a nuestras manos procedentes de varias personas y lugares, pues a pesar de repartir gratuitamente tanta propaganda juniperiana, siempre nos ha llegado la cantidad de dinero suficiente para cubrir los cuantiosos gastos.

Otro tanto puedo decir de un grupito de personas anónimas, que silenciosamente, pero con puntualidad y constancia, todos los meses han hecho llegar la revista del Padre Serra a cada uno de los hogares de Petra, repartiéndola casa por casa.

Por fin, este número de APOSTOL Y CIVILIZADOR es el último que llega a las manos de nuestros asiduos lectores, publicado por mi cuenta, porque dejaré definitivamente Petra el día 29 de este mismo mes de julio.

Mi nuevo destino será el Santuario de la Virgen, en CULLERA (Valencia), en donde me tendrán siempre a su disposición y tan amigos como lo hemos sido hasta ahora.

La comunidad de franciscanos de Petra a pesar de mi baja, con este cambio de personal sale beneficiada, pues se incorporarán dos nuevos religiosos. El P. Juan José Sáez Peretó, como superior, y el Diácono Fr. Antonio Soriano Beller.

Nadie puede igualmente ahora predecir si volveré alguna vez por esta privilegiada y bendita tierra, pero lo cierto será decir por mi parte, que se vienen conmigo tres experiencias imborrables, a las cuales les debo mucho: Mi intimidad con la vida y obra del Beato Junípero Serra, su gloriosa beatificación y el afectuoso trato recibido por todas las personas con quienes me he relacionado durante mi larga permanencia en Mallorca.

Espero y confío que todos seguirán colaborando igualmente con los nuevos encargados de continuar la obra juniperiana, porque el Padre Serra se lo merece y además es una honra para el pueblo de Petra.

Fr. Salustiano Vicedo



# LAS ENCICLICAS SOCIALES: DE LA *RERUM NOVARUM* A LA *CENTESIMUS ANNUS*

Por Adalberto Rodríguez-Martín y Petrus



Finalizando el siglo XIX, las tendencias o doctrinas político-sociales contemporáneas preocuparon a hombres importantes del catolicismo social, quienes querían encontrar soluciones adecuadas a aquellos problemas. Y así aportaron una valiosa contribución, entre otros: los franceses Federico Le Play, La Tour du Pin y Albert de Mun. Los abades alemanes Kolping y Ketteller. En Bélgica, el Cardenal Mercier, con su importante *Código Social de Malinas*. No faltaron en España algunos pensadores como el presbítero Jaime Balmes y Donoso Cortés, quienes se pronunciaron sobre ellos. En el año 1888, por mediación del Obispo Monseñor Mermillod, una delegación de la llamada *Unión de Friburgo*, pasó a redactar por encargo del Pontífice León XIII, un importante memorial sobre el régimen de trabajo, el derecho de propiedad y la organización corporativa.

Todas aquellas inquietudes y trabajos daban paso a la Doctrina Social de la Iglesia, iniciada con la magistral encíclica *De Rerum Novarum*, *De Conditione operum* (De las Cosas Nuevas,

Sobre la condición obrera), dada por aquel extraordinario Papa, el 15 de mayo de 1891; de la que acaba de cumplirse el primer centenario.

La *Rerum Novarum*, denominada por algunos, con justicia, *Carta Magna del Trabajo*, dirigida a todos los hombres del mundo, constituyó también una novedad por ser la primera vez que un Papa se pronunciaba *Ex - Cátedra* de la llamada entonces *Cuestión Social*.

En dicha encíclica se expone el alcance social del catolicismo, que no debe confundirse con una definición de catolicismo social. Se analizan las causas generadoras de los problemas sociales y se hace oposición al Marxismo y critica a los medios propugnados por el Socialismo y el Liberalismo para solucionarlos.

Al patronato se le señalan los deberes de respeto y consideración al trabajador, dada su dignidad humana, sin imponerle esfuerzos superiores a su capacidad, sexo y edad, retribuyéndole con un salario justo. Abstención de toda violencia, engaño y explotación.

Al trabajador se le recuerda la debida lealtad en el trabajo, el respeto a la persona y bienes del patrono y la evitación de la violencia en sus actos. Al Estado se le llama a que cumpla sus deberes de fomento general del bien común, ejecute la justicia distributiva, castigue toda violencia, se interese por la clase obrera, vele por la justicia del salario, proteja al trabajo, custodie la propiedad privada por ser necesaria a la familia, y proteja el derecho natural de asociación.

Reconoce y afirma la propiedad privada como un derecho natural del hombre y sale al paso contra la acumulación de riquezas por un reducido número de individuos, lo que contrasta con la indigencia a que está sometida la mayoría.

Advierte sobre el destierro de la religión en las leyes e instituciones. Habla del realismo cristiano y de la necesidad de la unión de clases en base a la fraternidad. Dice que solamente dentro de la Iglesia cabe llegar a una buena solución de la *Cuestión Social*; como hizo el Cristianismo con su doctrina y acción renovando totalmente la sociedad civil y familiar mejorándola espiritualmente.

La memorable encíclica -que hemos comentado brevemente-, es fundamento de la Doctrina Social de la Iglesia. Siguiéron a ella otras importantes cartas sociales, como *Quadragesimo Anno* (dada por Pío XI el 15 - 5 - 1931, conmemorando cuarenta años de aquélla). *Divini Redemptoris* (Pío XI, el 19 - 3 - 1937).

*Mater et Magistra*. (Juan XXIII, el 15-5-1961, al cumplirse el septuagésimo año). *Pacem in Terris* (Juan XXIII, 14-4-1963). *Populorum Progressio* (Pablo VI, 26-3-1967). *Laborem Exercens* (Juan Pablo II, 14-9-1981, noventa años después). *Solicitudo Reis Socialis* (Juan Pablo II, 30-1-1987). Las mismas y otros importantes documentos pontificios y episcopales, así como numerosos estudios hechos por seglares y por movimientos y asociaciones católicas, que tienen como centro los problemas sociales y proyectos de soluciones de ellos en cada momento histórico, constituyen hoy un valioso cuerpo de doctrina social, de dimensión interdisciplinar, mediante la cual la iglesia, con su magisterio y el testimonio de sus obras, sin pretender dar juicios definitivos, por no ser de su ámbito específico, quiere guiar a todos los hombres, ya que ello forma parte de su misión evangelizadora, esencia del mensaje cristiano.

Hace pocos días, el 1º de mayo de 1991, festividad de San José Obrero y también del trabajo, S.S. El Papa Juan Pablo II, nos ha dado su tercera encíclica social, novena de su pontificado: *La Centesimus Annus*, conmemorando el primer siglo desde el relevante nacimiento de la *Rerum Novarum*. En ella se analizan las cosas nuevas de hoy, señalando los actuales problemas en el orden social, así como las conductas y soluciones a tomar para remediarlos.

En la nueva carta papal se hace una relectura de la encíclica leoniana, con extenso y detenido recuerdo, apuntándose los rasgos característicos de la misma y las causas que determinaron su nacimiento, como fueron la preocupación por los pobres y por la terrible condición a que el entonces nuevo y violento proceso de industrialización había reducido a gran número de trabajadores.

Una lectura histórica de la *Centesimus Annus*, nos traslada al

período de guerras 1914-1945, que asolaron a Europa y al mundo, con la gravedad de sus consecuencias. Al posterior período de la llamada *guerra fría* con enfrentamiento de dos Europas. A una mayor difusión del sentimiento de los derechos humanos y del hombre, creación de la *Organización de las Naciones Unidas* y nacimiento de un nuevo *derecho de gentes*. A la descolonización de muchos países que, pese a su independencia, siguen con grandes dificultades. La reciente caída de sistemas comunistas, marxistas, socialistas de Europa, cuyas consecuencias negativas en lo político, lo social y lo económico, había previsto León XIII, y de la que ha sido factor decisivo la violación de los derechos de los trabajadores. La más reciente guerra en el Golfo Pérsico, con todas sus dramáticas consecuencias.

Juan Pablo II reconoce en su encíclica, un desplazamiento del centro de los problemas sociales (*Cuestión Social*), del ámbito nacional al internacional. Hace una llamada de ayuda solidaria de las naciones económicamente más desarrolladas, a las naciones más pobres en recursos.

La construcción de un futuro mejor, para todos los hombres, debe lograrse sin violencias, con renuncia a la lucha de clases. El progreso comporta el conocimiento de la verdad y una vida ajustada a la misma. A ello va unido el derecho de descubrir y acoger a Jesucristo, verdadero bien del hombre. Afirma el Santo Padre, que para la solución de las cosas nuevas de hoy, la Iglesia ofrece su doctrina social, donde reconoce como positivos el mercado y la empresa, pero siempre orientados ambos al bien común. El respeto a la dignidad humana de los trabajadores con una amplia participación de los mismos en la vida de la empresa. Sugiere una sociedad basada en el trabajo libre en que se consideren los factores humanos; en la empresa como comunidad de hombres di-

rigida a satisfacer necesidades fundamentales al servicio de la sociedad; en la participación en los beneficios cuando la producción sea adecuada.

Reconoce la propiedad privada, pero diciendo que la misma no es un valor absoluto y que la de los medios de producción solamente será justa y legítima siempre que se emplee para un trabajo útil, no para cuando sirva para impedir el trabajo de los demás u obtener ganancias ilícitas, ya que ello representa un abuso ante Dios y los hombres.

Critica el subdesarrollo de los pueblos marginados, lo que exige una urgente rotura de barreras y monopolios que les permita una inserción digna en la vida internacional.

Advierte el peligro del llamado *fenómeno del consumismo*, al que conduce el deseo de vivir mejor consumiendo la existencia en el mismo goce como finalidad, sin dominio de los instintos y las pasiones, subordinando lo espiritual a lo material. Critica la destrucción irracional del ambiente natural, abogando por una *ecología humana*, cuyo centro básico es la familia fundada en el matrimonio, sagrado *santuario de la vida*. En tal sentido condena el aborto y toda práctica dirigida a permitir realizarlo; lo que es contrario al derecho de la vida.

Respecto al Estado y la cultura, hace crítica del agnosticismo y del relativismo escéptico que forma parte de la filosofía y la actitud fundamental de las formas políticas democráticas, que no admiten la existencia de una verdad última. También señala el peligro del fanatismo religioso, que pretende imponer su concepción sobre la verdad y el bien. Manifiesta que la Iglesia respeta la legítima independencia del orden democrático pero sin expresar preferencias por una solución institucional; pero aporta en tal sentido como fundamento: La dignidad de la persona que se manifiesta plenamente en el misterio del Verbo encarnado.

Al Estado corresponde garantizar una economía estable, seguridad para poder realizar un trabajo digno, eficaz y adecuadamente remunerado. Conforme al *principio de subsidiaridad*, deberá hacer frente a los problemas que afligen a los más necesitados de asistencia, como ancianos, enfermos, emigrantes, parados, drogadictos, etc. Recordando que la Iglesia ha sido siempre operante en los asuntos de solidaridad o caridad social, que se inicia en el seno de la familia y debe ser objeto de atención preferente en el campo de la Política Social.

Puesto que toda actividad humana se desenvuelve en el seno de la cultura, es el hombre sujeto de la misma, el llamado para desarrollar su actividad, su inteligencia y sus conocimientos, en busca de la verdad. Y así, Juan Pablo II, invocando otra de sus recientes encíclicas: *Redemptoris Missio* (7 - 12 - 1990), nos dice que...la evangelización se inserta también en la cultura de las naciones". Y a quienes buscan una nueva teoría y práctica de la liberación, la Iglesia ofrece su doc-

trina social con ayuda concreta sobre la marginación y el sufrimiento. Ella contribuye a favor de la verdadera cultura "... predicando la verdad sobre la creación del mundo, que Dios ha puesto en manos de los hombres para que lo hagan fecundo y más perfecto en su trabajo y predicando la verdad sobre la redención, mediante la cual el Hijo de Dios ha salvado a todos los hombres y al mismo tiempo los ha unido entre sí haciéndoles responsables unos de otros..."

Lo dicho anteriormente nos conduce a pensar, que cuando Fray Jnífero Serra partió a evangelizar tierras del Nuevo Mundo, aún no estaba formado -como ocurriría posteriormente- un cuerpo de Doctrina Social de la Iglesia, pero él llevaba como principio básico de su misión, el amor de Dios del que se deriva el amor al prójimo, base de la doctrina del Evangelio, sobre lo que edificó una extraordinaria y valiosa obra social. Ella y otras constituyen testimonio perenne del largo caminar de nuestra Iglesia imperecedera.

La importante encíclica -de la

que hemos intentado trazar unos simples rasgos-, nacida en las proximidades del siglo XXI, en que se cumplirá el tercer milenio de la era cristiana, lleno de interrogantes, pero también de promesas, concluye diciendo que la Iglesia al "asumir el camino del hombre, no peregrina sola, sino con Cristo su Señor", e invoca la maternal protección de María Santísima.

En la Basílica de San Juan de Letrán, Catedral de Roma, se halla la sepultura de S.S. El Papa León XIII. Es un magnífico monumento estilo renacimiento, obra de Teodolini. Su realismo, de expresiva fuerza, revela elocuentemente que aquél dio a la humanidad su inmortal *Rerum Novarum*, cuyo nacimiento hace ya cien años, ha querido conmemorar S.S. El Papa Juan Pablo II, Pontífice social y misionero, al darnos otra magistral encíclica, la *Centesimus Annus*.

Barcelona 13 de junio de 1991  
Festividad de San Antonio de  
Padua



## NOVENA AL

Per Mn. Pere Llabrés

## BEATO JUNIPERO SERRA



## BEAT JUNPER SERRA



Oh Dios, de quien proviene toda paternidad en el cielo y en la tierra, os bendecimos, glorificamos y damos gracias, porque habeis querido que el Beato Junípero Serra fuera padre de muchos pueblos por la predicación de la Palabra y de los sacramentos; os adoramos con todos aquellos que, por su ministerio, os reconocen como hijos en la unidad de la Iglesia santa y católica.

- *Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.*

- *Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.*

Jesucristo, Hijo enviado del Padre, que enviaste a los apóstoles para anunciar la Buena Nueva a todo el mundo, os proclamamos admirable en vuestro misionero apostólico Junípero, que sembró la semilla evangélica en nuestra tierra, en las tierras de Méjico y California, por él hemos recibido la verdad y la vida, el amor y la esperanza que dan albanza a vuestra obra redentora.

- *Gloria al Padre...*

Os alabamos, Dios Espíritu Santo, porque penetrastes con vuestra unción al humilde franciscano Junípero para que llevara la Buena Nueva a los desvalidos, proclamara la libertad a los cautivos y a los ciegos el retorno de la luz; con todos aquellos que por él han conocido la venida del Reino de Dios, ensalzamos el amor que habeis derramado en los corazones como hijos de un mismo Padre.

- *Gloria Al Padre...*

El Espíritu del Señor, que habita en nosotros nos enseña a decir: *Padre nuestro...*

Oh Déu, de qui prové tota paternitat al cel i a la terra, vos beneïm, vos glorificam i vos donam gràcies perquè heu volgut que el beat Juníper Serra fos pare de molts de pobles per la predicació de la Paraula i el do dels sacraments; vos adoram amb tots aquells que, pel seu ministeri, vos reconeixem com a fills en la unitat de l'Església santa i catòlica.

- *Glòria al Pare i al Fill i a l'Esperit Sant.*

- *Com era al pincipi, ara i sempre, i pels segles dels segles, amén.*

Jesucrist, Fill enviat del Pare, que enviàreu els apòstols a anunciar la Bona Nova a tot el món, vos proclamam admirable en el vostre missioner apostòlic Juníper, que sembrà la llavor de l'Evangeli a la nostra terra i a les terres de Mèxic i Califòrnia per ell hem rebut la veritat i la vida, l'amor i l'esperança que dóna alabança a la vostra obra redemptora.

- *Glòria al Pare...*

Vos alabam, Déu Esperit Sant, perquè penetràreu amb la vostra unción l'humil franciscà Juníper perquè portàs la Bona Nova als devalguts i proclamàs la llibertat als captius i als cecs el retorn de la llum; amb tots els qui per ell han conegut la vinguda del Regne de Déu, enaltim el vostre amor que ens heu vessat al cor com a fills d'un mateix Pare.

- *Glòria al Pare...*

L'Esperit del Senyor, que habita en nosaltres, ens ensenya a dir: *Pare nostre...*



Líbranos, Padre, del mal que oprime nuestro cuerpo y perturba nuestro espíritu. *(Ahora en silencio pídase la gracia que se desee alcanzar en este día)*. Líbranos por la intercesión del bienaventurado misionero Junípero Serra, predicador de la paz y el bien entre nosotros y hasta los límites más lejanos de la tierra; para que os podamos servir con gozo y conciencia pura todos los días de nuestra vida, y con toda la Iglesia, podamos aclamar pronto a nuestro hermano como Santo, modelo universal en el seguimiento de Jesucristo, nuestro Señor y Salvador.

*- Porque el Reino, el poder y la gloria son vuestros para siempre.*

### OREMOS

Oh Dios, por tu inefable misericordia, has querido agregar a tu iglesia a muchos pueblos de América, por medio del Beato Junípero Serra; concédenos; por su intercesión, que nuestros corazones estén unidos a ti en la caridad, de tal manera que podamos llevar ante los hombres, siempre y en todas partes, la imagen de tu Hijo unigénito, nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, y es Dios, por los siglos de los siglos. Amén.



#### NOTA:

*Se ruega encarecidamente a los devotos del Beato Junípero Serra que si alcanzaren por su intercesión alguna gracia extraordinaria, se sirvan manifestarlo a la Fraternidad de Franciscanos del Convento de San Bernardino de Sena. Calle convento, 7. Código postal 07520 Petra (Mallorca). Tel. (971) 56 12 67*



Alliberau-nos, Pare, del mal que ens afeixuga el cos i ens pertorba l'esperit (ARA CADASCU FA LA PETICIO EN SILENCI); alliberau-nos-ne per la intercessió del benaventurat missioner Juníper Serra, predicador de la pau i el bé entre nosaltres i fins els límits més llunyans de la terra; perquè us puguem servir amb goig i serenor els dies de la nostra vida i, amb tota l'Església, puguem aclamar prest el nostre germà com a sant, model universal en el seguiment de Jesucrist, de qui esperam la manifestació gloriosa com a Senyor i Salvador.

*- Perquè són vostres per sempre el Regne, el poder i la glòria.*

### PREGUEM

Déu, Pare de bondat, que volguéreu agregar molts de pobles d'Amèrica a la vostra Església pels treballs apostòlics del beat Juníper Serra; feis-nos la gràcia, per la seva intercessió, d'unir els nostres cors a vós talment per l'amor que, davant els homes, sempre i en tot lloc, siguem imatges vives del vostre Fill Jesucrist que amb vós viu i regna pels segles dels segles. Amén.



#### NOTA:

*Per a totes les coses referents a les gràcies extraordinàries que els devots del Servent de Déu aconseguixin per la seva mediació, es poden dirigir a la Fraternitat de Franciscans, o.f.m. PETRA (Mallorca)*

## TRAS LOS PASOS DE UNA GRAN CARAVANA

DIARIO  
a  
MONTERREY por  
el RIO COLORADO  
del  
PADRE Fr. PEDRO FONT  
1777



(Continuación)

Las mujeres, aunque sean pequeñas, hasta las chiquillas de pecho, llevan una naguilla que se hacen de las cortezas del sauce y álamo, las cuales benefician algún tanto, y hechas tiras las ensartan o entretejen por un cabo y con ellas forman una especie de delanteles que amarran en la cintura con un cabestro, uno por delante y el otro por detrás, el de atrás algo más largo que el de delante, y les llegan hasta las rodillas, con los cuales, como son de tantas tiras o listones estrechos como un dedo y cuelgan sueltos, con el meneo que tienen al andar hacen ruido.

Entre las mujeres vi algunos hombres vestidos como ellas, con las cuales andan regularmente y nunca se juntan con los hombres y el Sr Comandante les llama.....tal vez porque los Yumas llaman maricas a los hombres amaricados. Yo pregunté quienes eran estos; y me respondieron, que esos no eran hombres como los demás, por lo cual andaban así tapados; de donde inferí que serían hermafroditas: pero por lo que supe después, entendí que esos son sodomíticos dedicados para el ejercicio nefando. Por lo cual concluyo, que en este punto de incontinencia han de dar mucho que hacer cuando se establezca en ellos la Santa Fe y religión Cristiana.

También algunas mujeres, aunque poca, suelen cubrir la espalda con un género de manta o capotillo, que hacen de pieles de conojo y nutria con su pelo, hechas tiras, y entretejida con hilo de cortezas; pero por lo regular andan con todo el cuerpo descubierto excepto lo que tapan con la naguilla.

En las noches de frío, y más en invierno, hacen una lumbrada y se ensar-

tan alrededor de ella acostados y apretados y a un medio enterrados en la arena como si fueran cochinos: y de día suelen ir con un tizón en mano y se los arriman al cuerpo en donde sienten más frío, ya detrás, ya delante, ya al pecho, ya a la espalda, ya al vientre, y estas son sus frezadas, y en acabándoseles la lumbre tiran aquel tizón, y buscan otro encendido.

Los hombre usan mucho embijarse de colorado con almagre y de negro con una tierra reluciente y negra de color aplomado, con la cual parecen cosa de infierno, y más de noche, y también de blanco y de otros colores, se embijan no sólo la cara, sino también el cuerpo y se lo pegan con el unto de tuétanos o con otros ingredientes de tal modo que aunque se metan en el río y se bañen mucho, como acostumbra, no se les quita fácilmente el embije; y los que no adquieren otra cosa mejor, se tiznan con carbón de arriba abajo, con varia rayas y labores, que parecen diablos, y esa es su gala.

Las mujeres sólo se embijan de colorado y es muy común entre ellas; y sólo una muchacha grande vi, que encima del almagre tenía unas pintadas blancas redondas en dos filas, de arriba a bajo de la cara.

Llevan los hombres las orejas talaradas con tres o cuatro agujero gruesos (las mujeres no tanto) y en ellas llevan colgados unos mecatillos de lana o chomite y otros colgajos: y también en el cuello traen unas buenas ensartas de cabezas secas de unos animalitos, que parecen de escarabajos, de que hay por allí: y son muy afectos a las cuentas o abalorios, con los cuales cambalachaban sus pocas fresadas, con que avia-

ron algunos de la expedición, y también sus semillas y otras cosas que trajeron, de modo que ayer se venderían en el real como quinientas sandías y muchas calabazas, maíz, fríjol, etc. y hoy se vendió más de otro tanto.

A más de esto casi todos los hombres tienen agujereada la ternilla de enmedio de la nariz, lo que no reparé en las mujeres, de la cual llevan colgada una piedrecita entre azul y verde los más ricos, como en Capitán Palma; otros llevan alguna cuenta u otra friolera; y aunque vi varios sin nada, también vi otros que se contentaban con traer un palillo atravesado en ella.

Los peinados de los hombres son especiales: los más llevan el cabello cortado por delante hasta los ojos y lo demás hasta el pezcuezo, y otros lo llevan algo largo. Suelen peinarse o tocarse embijándose el cabello con lodo blanco y otros embijes, para que esté tieso, cual suelen hacer en la crilla del agua, y con mucha prolijidad, y el de delante se lo levantan y lo paran como corona o como cuerno y lo demás lo dejan muy liso con los embijes y lodo, y suelen también hacerle algunas labores con otros colores.

Las mujeres usan poco de eso y su tocado común es apretarse y componerse el cabello con lodo, así como en europa se usa con polvo de harina; y lo regular es tener el cabello de delante cortado hasta las cejas y lo demás algo largo colgado por hombros y espaldas.

Son muy amigos de chupar y muy flojos en trabajar, que si no lo fueran tendrían muchas semillas; pero se contentan con lo que les basta para comer con abundancia, lo cual, como la tierra es muy fértil con el riego del río, lo logran con poco trabajo, que consiste sólo en esto: antes que crezca el río desmontan el pedazo de tierra que quieren sembrar y dejan allí la basura; crece el río y se lleva lo desmontado y así que el río baja y se retira, con una estaca hacen unos hoyos en la tierra, siembran sus semillas y no la hacen más beneficios: y son también bastantes ladrones, propiedad de todo indio.

El idioma no es tan ingrato como el de la lengua Pima y aún me pareció menos difícil en su pronunciación, el cual tiene un dejo a cada cláusula o cosa que se dice como de interrogante.

La nación Yuma está al presente en paz con todos los del alrededor, por nuestras persuaciones, excepto con los indios del desemboque, por una guerra que poco ha les hizo Palma, en la que les mató como veinte personas; pero esta desunión ya la compuso el P. Gar-

cés cuando fue allá, como dice en su diario. En virtud de esta paz bajaron algunos Jalchedunes a la junta de los ríos y vinieron con sus mantas del Mochi y otras cosas para hacer sus cambalaches con la gente de la expedición, pero ya no nos hallaron allí; y el P. Tomás, que allí quedaba, los recibió bien y los regaló.

Por fin, es gente regularmente mansa, festiva y alegre, y como ignorantes que nada han visto, admirativo, de modo que cualquier cosa que veían les hacía novedad, y con su curiosidad impertinente se hacían molestos, enfadosos y aún pesados, pues nos cansaban con arrimarse a las tiendas y registrar todo: y les gustaba oír rebuznar las mulas y machos, y mucho más unos burros, que venían en la expedición, como quen la otra vez no habían visto estos animales, los cuales, como cantan o rebuznan más largo y recio, cuando los oían los remedaban a su modo con bastante algazara y bulla.

Por conclusión de todo lo dicho, ya que me he detenido algo en hablar de los Yumas y sus costumbres, quiero apuntar una cuestión o reflexión que muchas veces me vino al pensamiento en este viaje, a vista de la ignorancia, infidelidad y miseria con que viven los indios que vi en todo el camino hasta el Puerto de San Francisco, pues es tal, que los Yumas sin disputa se pueden reputar por los más felices, ricos y acomodados de todos, pues al fin tienen qué comer y viven en sus tierras con menos incomodidades; pero los demás que vi para adentro, a más que viven en continuas guerras entre unas rancherías y otras, con lo cual viven en continuo sobresalto y andan como Caín, prófugos y vagos, poseídos del miedo y temiendo a cada paso; parece que tienen sobre sí la maldición que Dios echó a Nabuconosor, paciendole como bestias el heno del campo y manteniéndose de yerbas y semillas de zacate, con alguna caza de venados, liebres, tuzas, adillas, ratones y otras sabandijas.

En esta suposición: así como los apóstoles hicieron a Cristo aquella pregunta sobre el ciego a nativitate: *Rabí, quis peccavit hic aut parentes ejus, ut caecus nasceretur?* Joan, cap. 9.

Pudiéramos preguntar ¿Qué pecado cometerían esos indios y sus antepasados, para que naciesen en aquellas tierras remotas del norte, con tanta infidelidad y desdicha, con tanta desnudez e incomodidad, y sobre todo con tan ciega ignorancia, que ni conocen las comodidades transeuntes



del mundo para procurarlas, ni mucho menos (según me pareció por lo que pude averiguar de ellos) tienen luces de la existencia de Dios, viviendo como bestias, sin usar de la racionalidad y el discurso y sólo distinguiéndose de ellas por la forma de corporeidad o humana, pero no por sus operaciones? Y esta misma pregunta, y lo demás que dije, tiene lugar en otras muchas naciones que habitan en las tierras incognitas de los dos polos ártico y antártico y en otras partes del mundo. Ya se que la respuesta es: *Neque hic peccavit, neque parentes ejus: set ut manifestetur opera Dei in illo.*

Y así, pues, Dios los crió y su Divina Magestad sabe los altos fines para qué quiso que naciesen en tan miserable fortuna y vivan tan ciegos; y no nos toca averiguar tan altos secretos; porque *Judicia Dei abissus multa.*

Pero atendiendo a que la misericordia de Dios es infinita y que en cuanto es de su parte quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de las verdades eternas, como dice el Apóstol San Pablo: *Qui*

*omnes homines vult salvos fieri, et ad agnitionem veritatis venire. Ep. 1 ad Timoth, cap. 2. (4)* No puedo menos que discurrir piadosamente a favor de aquellos indios, que tendrá Dios alguna especial providencia oculta a nuestra curiosidad para que se salven y no se condenen todos. Pues, como dicen los Teólogos, si hubiese un hombre en los bosques sin conocimiento de Dios y totalmente remoto de adquirir la instrucción necesaria, Dios se valdría de sus ángeles para darle el conocimiento preciso para su bien eterno: y ese hombre *in sylvis*; que suponen como hipótesis los teólogos, son sin duda alguna los indios que vi y otros que habrá más adelante y yo no he visto. Pues si Dios ha dejado vivir por tantos centenares de años, y aún millares, a aquellas gentes con tanta ignorancia y ceguedad, que apenas se conocen a sí mismos, ni creo que sepan que son hombres racionales, ¿qué podemos discurrir, y más a vista de un Dios tan piadoso que *Miser cordia ejus superexaltat judicium?*

¿Podremos pensar que Dios creó a aquellos hombres únicamente destinados al infierno, después de pasar en este mundo una vida tan miserable como pasan? De ningún modo. ¿Podremos decir que el diablo puede más que Dios, dominando a tantas almas que viven en las tinieblas de una infidelidad negativa, sin que Dios les comunique alguna luz para que se libren de su tirano y eterno imperio? Menos. Luego debemos pensar que Dios tiene algún modo oculto para salvar aquellas almas que a tanta costa redimió con su preciosísima sangre, lo cual se puede apoyar con aquel texto del profeta Joel cap. 2, v.32 *Et omnis qui invocaverit nomen Domini salvus erit quia in monte Sion et Jerusalem erit salvatio.*

Y más si es verdad lo que dice el iluminado y venerable Fr. José Benito, que son más los que se salvan que los que se condenan y que en el día del juicio veremos a muchos de quienes pensábamos haberse condenado, que entraron al cielo por una puerta escusada: como que esto es más conforme al fin de la creación del hombre.

Es cierto que: *Sine fide impossibile est placere Deo. Ep. ad Hebr. 11 (7)* y que: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei. Joan, cap. 3 (8)*, pero también es cierto que la ley invenciblemente ignorada no obliga.

Dice el apóstol San Pablo que el que invocare el nombre de Dios se salvará: *Omnis enim, quicumque invocaverit*



*nomen Domini, salvus erit. Ep. Rom. cap. 10 (9)*. Luego la proposición contraria es verdadera, presupuesto el conocimiento de Dios. Pues ahora digo yo con el mismo apóstol: *Quomodo ergo invocabunt in quem non crediderunt? Aut quomodo credenti, quem non audierunt? Quomodo autem audient sine predicante? Quomodo vero predicabunt nisi mittantur?*

Luego faltándoles el conocimiento de Dios, parece que tienen alguna excusa permaneciendo en su infidelidad negativa, contra la cual no se les ha ofrecido alguna razón de dudar; porque para que obligue el Santo Bautismo y la creencia de los principales misterios de nuestra santa fe es preciso que preceda alguna luz o conocimiento de

esta obligación por medio de la predicación evangélica: *Ergo fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi.* (12) ¿Y podremos decir al caso que les ha faltado la luz y conocimiento? *Sed dico: Numquid non audierunt?* (13) Es cierto que a todo el mundo se extendió la promulgación del evangelio por medio de los apóstoles, con los cual quedó justificada la causa de parte de Dios: *Et quidem in omnes terram exiit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum.* (15) Pero es también cierto que cuando los apóstoles repartieron entre sí la tierra para predicar el evangelio en todo el mundo, no contasen con la América, como parte entonces totalmente ignorada y desconocida de todos, y aún tal

vez los mismos apóstoles con ser tan iluminados por el Espíritu Santo. Y aunque por conjetura se discurre y se da por cierto que el apóstol Santo Tomás predicó en las dos Américas, no se sabe que desde entonces haya habido otros predicadores, salvo en lo conquistado desde el tiempo de las conquistas; y en tantos centenares de años es natural que esté totalmente ignorada y olvidada la predicación y doctrina del Santo Apóstol.

Ahora, pues, arguyo así: ¿La ignorancia totalmente invencible excusa de la culpa? Aquellos indios viven en una total ignorancia, aún de Dios: Luego no es culpa suya el que vivan sumergidos en las tinieblas de su infidelidad negativa. Que vivan en una total ignorancia no es difícil de creer, atendiendo a las ignorancias tan grandes que se experimentan entre los convertidos y cristianos viejos de esta América, aún con la instrucción que tienen, que son tales, no sólo en lo positivo, sino también en lo natural, que no es fácil que a los teólogos de Europa les venga en la imaginación el que sean tales y tan comunes; y siendo aquellos indios de entendimiento tan limitado y sin instrucción alguna, es consiguiente y natural el que sea su ignorancia sin comparación mayor. Pues ¿qué diremos a vista de eso? Digamos ¿que Dios los condena sin culpa? No puede ser, porque sería agraviar su conducta y es cierto que: *Perdita tua ex te.* Diremos ¿que Dios los salva sin mérito? Parece que repugna, porque: *Hominis est praeparare animam.* Pues ¿qué diremos? ¡*Oh altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei: quam incomprehensibilia sunt iudicia ejus et investigabiles viae ejus!* Ep. Rom. cap. 11. Podremos exclamar con el apóstol San Pedro; y pues este secreto de la predestinación es tan recóndito, sería atrevimiento grande del hombre el querer averiguar este soberano arcano con su tan limitado entendimiento: *¿Quis enim cognovit sensum Domini? ¿Aut quis consiliarius ejus fuit?* Sólo digo con David: *Homines et jumenta salvabis Domine: quem ad modum multiplicavit misericordiam tuam Deus.* Ps. 35. Y creo piadosamente que aquellos jumentos que Dios salvará, son esos indios y desamparados gentiles, que son sin duda los jumentos del género humano, de los cuales cuantos se salvarán, cómo y cuando, sólo lo sabe Dios: *Cui soli cognitus est numerus electorum in superna felicitate locandus.*

(Continuará)

# BREVE CRONOLOGIA DEL P. JUNIPERO SERRA

1713

24 de noviembre: nacimiento y bautizo de Miguel José Serra, en Petra, de Mallorca (España).

1719 a 1729

Cursa su primaria y sus humanidades con los franciscanos de Petra.

1729-1730

Empieza su filosofía con los franciscanos de Palma.

1730

14 de septiembre: Entra en el noviciado franciscano de Jesús-extramuros (Palma).

1731

15 de septiembre: Pronuncia sus votos de religión con el nombre de Junípero.

1731 a 1734

Cursa filosofía. El 21 de diciembre de 1731 recibe las órdenes menores.

1734 a 1737

Estudia teología; es ordenado subdiácono el 18 de diciembre de 1734 y diácono el 17 de marzo de 1736.

1737

Es ordenado sacerdote poco antes de Navidad.

1740 a 1749

Enseña filosofía en San Francisco, de la ciudad Palma (1740-1743); se gradúa doctor en teología (1742), ocupa la "Primera Cátedra de Teología escotista" en la Universidad de Palma (1744 - 1749).

1749

13 de abril: Con Francisco Palou, embarca en Palma para Cádiz.

29 de agosto: Embarca en Cádiz para Veracruz.

Del 18 de octubre al 2 de noviembre: Predica una misión en Puerto Rico.

6 de diciembre: Llega a Veracruz.

16 de diciembre: Sale de Veracruz para México.

1750:

Primero de enero: Llega a México.

31 de mayo: Junto con Francisco Palou sale hacia la Sierra Gorda.

1750 a 1758

Junípero, en su calidad de prefecto, dirige las Misiones de la Sierra Gorda. En septiembre de 1758, Junípero y Palou, nombrados para ir a tierras de los apaches de Texas, regresan a México.

1759

Octubre: La victoria de los apaches sobre los españo-

les impide a los dos amigos llegar a su puesto.

1759 a 1767

Junípero se entrega a la predicación en la parte central y meridional de México.

14 de julio de 1767: Nombrado prefecto de Baja California, sale para San Blas.

1768

12 de marzo: Embarca en San Blas y desembarca el 1º de abril en Loreto.

6 de julio: Gálvez llega a Baja California y llama a Junípero.

28 de septiembre: Junípero sale de Loreto para acudir al llamamiento de Gálvez.

29 de octubre: Se reúne con Gálvez en La Paz y juntos preparan la expedición del Norte.

1769

10 de enero: Gálvez y Junípero se separan.

28 de marzo: Junípero sale de Loreto y se encamina hacia el Norte.

14 de mayo: Funda la Misión de Velicatá, un poco más allá del grado 30.

1º de julio: Llega a San Diego, a proximidades del grado 33.

16 de julio: Funda la Misión de San Diego.

15 de agosto: Los pieles rojas asaltan la Misión y tienen cinco muertos.

1770

11 de febrero: Rivera sale de San Diego para la Península en busca de víveres. Portolá decide que la expedición abandone la Alta California el 15 de marzo, si el barco no llega antes con víveres. Junípero consigue que la orden de retirada se aplase hasta el 20 de marzo.

19 de marzo: Aparece el barco y la orden de retirada queda anulada.

Fines de mayo: Gálvez regresa a México. El padre Verger trae de España a cuarenta y nueve religiosos.

3 de junio: Junípero funda la Misión de San Carlos en Monterey.

9 de julio: Portolá abandona la Alta California, dejando el mando de ésta a Pedro Fages.

16 de agosto: Gálvez anuncia al mundo que España ocupa la costa del Pacífico hasta el grado 38.

1771

21 de mayo: Diez fernandinos desembarcan en Monterey.

14 de julio: Junípero funda San Antonio.

5 de agosto: Traslada la Misión de San Carlos de Monterey al Carmelo.

8 de septiembre: Fundación de San Gabriel.

1772

Abril: No llegan los barcos, y en la Alta California impera el hambre.

13 de abril: Juan Crespí abandona a Junípero, quien queda solo durante cinco meses en el Carmelo.

22 de agosto: Junípero y Fages salen hacia el Sur.

1<sup>o</sup> de septiembre: Fundación de San Luis Obispo.  
 16 de septiembre: Fages y Junípero llegan a San Diego. Su desacuerdo impide la fundación de San Buenaventura. Junípero decide ir a ver al virrey Bucareli.

20 de octubre: Embarca en San Diego.

4 de noviembre: Desembarca en San Blas.

7 de noviembre: Llega a Tepic y se entera de que los dominicos han suplantado a los fernandinos en Baja California.

Diciembre: Enferma gravemente en Guadalajara y se le administran los santos sacramentos.

## 1773

Enero: Junípero sufre una recaída en Querétaro.

6 de febrero: Llega a San Fernando "medio muerto".

13 de febrero: Entrega a Bucareli su primera *Memo-ria*. De sus conversaciones salen las medidas que habrán de asegurar el porvenir de la Nueva California.

17 de mayo: Palou sale de Loreto rumbo a Monterey.

10 de octubre: Junípero llega a Guadalajara, camino hacia San Blas.

## 1774

2<sup>a</sup> de enero: Junípero se embarca en San Blas.

13 de marzo: Desembarca en San Diego.

27 de abril: Al sur de San Luis Obispo se encuentra con Anza, quien viene de unir por tierra a Sonora con la Alta California (primera expedición).

11 de mayo: Junípero regresa al Carmelo.

23 de mayo: Rivera sustituye a Pedro Fages en Monterey.

## 1755

Junio: El padre Lasuén llega al Carmelo para intrigar en contra de Junípero.

13 de agosto: Decídase la fundación de San Juan Capistrano, de la cual es nombrado ministro Lasuén.

5 de noviembre: Los indios asaltan la Misión de San Diego y dan muerte al padre Luis Jaume.

## 1776

4 de enero: Anza llega a San Gabriel (segunda expedición)

Marzo: Anza entrega a Junípero una patente que en parte le despoja de sus poderes. Excomuniación de Rivera.

29 de junio: Junípero sale del Carmelo.

11 de julio: Desembarca en San Diego y el 22 empieza a levantar las ruinas de la Misión.

8 de agosto: Rivera le obliga a interrumpir las obras. Estas se reemprenden el 1<sup>o</sup> de octubre.

9 de octubre: Francisco Palou funda la Misión de San Francisco.

1<sup>o</sup> de noviembre: Junípero restablece la Misión de San Capistrano.

## 1777

12 de enero: Fundación de la Misión de Santa Clara.

15 de enero: Junípero regresa al Carmelo.

11 de febrero: Neve se instala en Monterey en cali-

dad de gobernador y Rivera es enviado nuevamente a Loreto.

Principios de junio: Lasuén y Paterna vienen al Carmelo a presentar su Misión.

## 1778

En junio: Junípero recibe los poderes para confirmar.

16 de septiembre: Llega a San Diego, en donde inicia su primera gira de confirmaciones. El 24 de diciembre regresa al Carmelo.

## 1779

6 de abril: Muerte de Bucareli. Lo sustituye, como virrey, Mayorga.

Septiembre: Neve le prohíbe a Junípero confirmar.

15 de octubre: Junípero llega a San Francisco, en donde, pese a esa prohibición, sigue confirmando.

## 1780

15 de junio: Con motivo de la guerra de la Independencia, Junípero les dirige una circular a sus ministros.

5 de septiembre: Neve sale para la Península.

24 de diciembre: De Croix anula la prohibición de confirmar.

## 1781

Abril: San Fernando se niega a enviar religiosos para fundar las Misiones del Canal.

17 de julio: Rivera es asesinado por los yumas.

16 de agosto: Neve comunica a Junípero la anulación de la prohibición de confirmar.

25 de octubre: Junípero, acompañado por el padre Crespí, va a confirmar a San Francisco y a Santa Clara.

22 de noviembre: Ambos regresan al Carmelo.

Diciembre: Fundación de Los Angeles.

## 1782

1<sup>o</sup> de enero: Muerte de Juan Crespí.

31 de marzo: Junípero funda San Buenaventura.

19 de abril: Fundación del pueblo-presidio de Santa Bárbara.

19 de mayo: Junípero regresa al Carmelo.

Septiembre: Neve es nombrado inspector general de las Provincias Internas y Fages gobernador interino de las Californias.

12 de octubre: Fages se instala en Monterey.

Fines de 1782: Junípero decide que, a partir de 1783, los ministros ya no atenderán los presidios.

## 1783

Agosto: Neve sustituye a De Croix como comandante general y Fages es confirmado en su puesto de gobernador.

## 1784

Enero: Regresa al Carmelo.

Abril: Va a confirmar a Santa Clara y a San Francisco.

Mayo: En Santa Clara Junípero se recoge para prepararse a la muerte.

21 de agosto: Muerte de Neve, en Arizpe.

28 de agosto: Muerte de Junípero en el Carmelo.

# INTERROGATORIO

## Preguntas y Respuestas sobre la vida y costumbres de los Indígenas de América

Fr. Salustiano Vicedo, o.f.m.

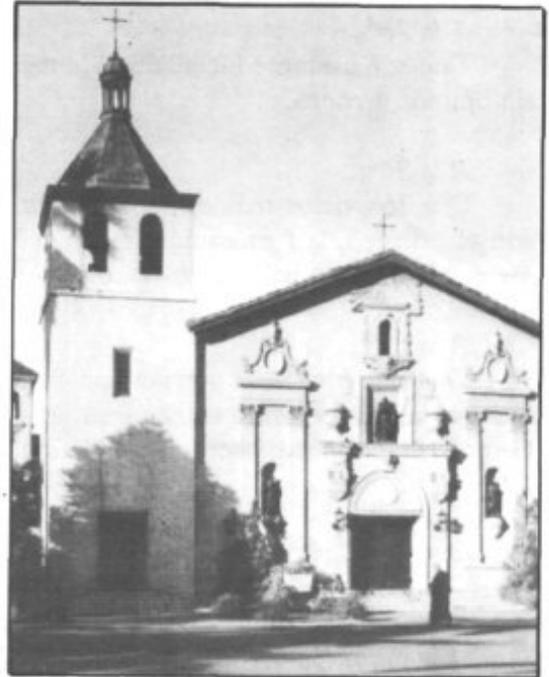
(Continuación)

A la 15ª...

Que aunque no hay médicos: pero hay no pocos brujos y hechiceros que al mismo tiempo son o dicen ser curanderos.. El único método de estos embusteros es sajar con pedernal y extraer sangre chupando y también el hechizo que tienen bien escondido en la boca, y es una espina o una piedrecita, o un enbolorito de plumas o otra cualquier cosa, y con esto alucinan de tal modo, que si por casualidad curan o sanan a alguno cobran fama. No conocen la sangría, ni usan purgas ni vomitorios. Sólo alguna vez hemos visto y sabido que desde la Gentilidad han usado una raíz amarga, fuerte y cálida, a nuestro parecer; pero como ellos la usan hasta para la disentería, la tenemos los P.P. Misioneros prohibida, por haber experimentado causarles mucho daño. Aquí en la Misión por lo que han visto o aprendido los P.P. Misioneros, o de la Gente de razón, se usa la sangría aunque poco, las purgas, vomitorios y alguna que otra cosilla, como cocimiento de cebada, de la manzanilla, etc. y esto para enfermedades internas; y para las externas unguentos, cataplasmas, etc. Las enfermedades más dominantes de los Indios y las más desoladoras, son el Galico, estable y continuo; y la disentería en verano. A más padecen catarros en invierno, fiebres, tabardillos etc. El número de muertos es siempre mayor, al de los nacidos. En cuanto a los muertos son poco más o menos 8 por ciento de todos los existentes y los nacidos 15 por ciento de las mujeres casadas.

A la 16ª...

Que aquí en la Mn. como viven vida común, con la campana se llama a los Indios a la Misa, al rezo, al trabajo, al descanso, al almuerzo, a comer y a cenar. Ellos han distinguido y distinguen las estaciones del año, por las lunaciones, por las aguas, calor, frío y más por el tiempo de las cosechas. No han tenido, ni tienen calendario alguno.



MISION DE SANTA CLARA, FUNDADA EN 1777

A la 17ª...

Las comidas de comunidad son tres: Almuerzo de Atole, si es harina cocida. Comida, de semillas cocidas, que son habas, chicharro, maíz y trigo. Y cena de Atole, como el Almuerzo. A más se les reparte de comunidad 40 reses cada semana, y se les reparte a más 50 a 60 fanegas de trigo cada semana. El costo como todo es de la Mn. y producción de su trabajo llegará exactamente al real por cada uno.

A la 18ª...

Que no tienen bebida alguna fermentada, ni usan más bebida que el agua.

A la 19ª...

Que ni en la Gentilidad, ni ahora en la Mn. han adorado el sol.

A la 20ª...

Que no tienen noticia alguna de sus primitivos padres, ni del rumbo de donde vinieron.

A la 21ª...

Que los Indios en los duelos y entierros no tienen más ceremonial que llorar o gritan hasta que se cansan y algunas veces entierran con los difuntos su ropa y alajas.

A la 22ª...

Que en lo general, son los Indios bastante fieles en sus tratos, promesas, compras y ventas.

*A la 23ª...*

Que son bastante inclinados a la mentira, pero sin opinión errónea.

*A la 24ª...*

Que los vicios más dominantes de los Indios son el primero, la fornicación, el 2º el hurto, y el juego y la danza o baile, y en las Mujeres el aborto.

*A la 25ª...*

Que entre ellos se prestan con facilidad cualquier cosa, mayormente entre Parientes y amigos, y siempre sin contrato, pacto, ni condición.

*A la 26ª...*

Que los Indios Christianos siembran y cosechan de comunidad y sin detrimento de dicha siembra los P.P. Misioneros estimulamos a muchos a que siembren para ellos con el fin de aficcionalos, dándoles yunta, semillas y tiempo, sin gravamen alguno y se experimenta en ellos aficción y utilidad.

*A la 27ª...*

Que los Gentiles son bastante iracundos y aún crueles, especialmente con sus enemigos. No usan castigo alguno, pues entre ellos no hay corrección, ni vindicta legal pública. Sólo en sus riñas se tiran luego a matar. Aquí en la Mn. ningún Indio puede castigar a otro. Todos los castigos se dan por conducto de los P.P. Misioneros o de los Cabos de la Escolta.

*A la 28ª...*

Que en efecto se sabe tienen aficción a inmolarse al Diablo i de facto inmolando, semillas, frutas y otras comidas que usaban en la Gentilidad, pero no hemos oído ni sabido hayan inmolado víctimas humanas. A los muertos unas veces los entierran, otras los queman, y sobre sí les ponen comidas.

*A la 29ª...*

Que los Indios aquí en la Mn. en lo sustancial todos son iguales, pues a todos se reparte con equidad lo que hay que repartirles. Pero accidentalmente suele haber algunos más industriosos y retenidos, que del producto de sus propias siembras y trabajos particulares, se saben vestir, y tratar y distinguir de entre los demás. En la Gentilidad no hay ni ricos ni pobres, porque se contentan con nada.

*A la 30ª...*

Que aquí en la Mn. los Indios Capitanes ya Christianos quedan iguales con los otros. En la Ge-

tilidad no saben ni conocen distinción de superioridad alguna. Sólo en la guerra obedecen al dicho Capitán; y a los Brujos y hechiceros en los actos supersticiosos. En lo demás cada uno hace lo que quiere, en sus discusiones y pleitos la mayor fuerza gana. Aquí en la Misión todos los Indios están bajo la dirección de los P.P. Misioneros, en lo civil y político, y a los Cabos de la Escolta en lo Criminal.

Que sus canciones diabólicas y extravagantes de aullidos y gritos en sus bailes, no se pueden reducir a tonos, ni a solfas. Sólo se observa un compás muy exacto. Aquí en la Mn. después de mucho trabajo, han aprendido los muchachos bastante bien, respecto a no tener Maestros Hábiles. Cantan y tocan 16 violines y 3 violones, y las funciones de Iglesia se hacen con mucha solemnidad.

*A la 33ª...*

Que estos Indios son en sumo grado ignorantes. No tienen ni idea de los que son las letras. En el manejo de arco y flecha son muy diestros, y en esto consiste todas sus habilidades. El que haya hecho más muertes, ya se con sus armas o con echizos, es el más afamado.

*A la 34ª...*

Que los indios desde su Gentilidad tienen o tenían una idea muy ridícula de la inmortalidad del Alma, esto es, que van a la mar, en un cierto lugar que no saben, que allá están contentos etc. Del premio, castigo, Purgatorio, etc. no tienen ni idea ni razón, En la Mn. los Christianos ya van entrando en estos Dogmas, con incesante trabajo, enseñanza y predicación.

*A la 35ª...*

Que los Gentiles generalmente visten el vestido que sacaron del vientre de sus Madres. Alguna vez usan algún cuero de venado de los muchos que matan. La Mujeres siempre se tapan con bastante cuidado, o con tejidos de yerbas o zacate. En la Mn. los Christianos visten jerga, fresada, gamuzas, etc., todo trabajado en la misma Mn. y tanto los Hombres como las Mujeres visten con decencia; y así ningún medio se necesita para cortar la desnudez, porque lo hay gracias al Sr.

Esto es lo que debemos responder al sobredicho interrogatorio con toda sinceridad. Y Para su constancia los firmamos en esta sobredicha Mn. de Sta. Clara en 4 de Nve. de 1814.

Fr. Magín Catalá

Fr. José Viader

# FRAY JUNIPERO SERRA EN SU TIERRA Y EN SUS MISIONES

Por Bartolomé Font Obrador

Una publicación de interés común  
AMERICA Y MALLORCA

(I)

La Comisión Balear para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América ha editado tres temas pertenecientes a la Colección *Balears i América*, que fueron presentados por la Honorable María Antonia Munar, Consellera de Cultura del Govern Balear. Se trata de una biografía del Padre Serra, del Comercio con América y de los Menorquines en Florida. Yo cumplí con el honroso encargo de redactar el número 1 de esta serie divulgativa del americanismo balear y mis compañeros, Juan Pou y Jaime Sastre hicieron lo propio con los otros trabajos respectivamente. La cuidada impresión de Gráficas Miramar se ha hecho en catalán, castellano e inglés.

El director de la Comisión es Ramón M. Servalls el cual afirma que la Comisión de las Islas Baleares para la conmemoración se ha marcado como uno de sus objetivos principales, la difusión y divulgación de las biografías y los episodios baleares más destacados desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta nuestros días. Pretende ser -continúa diciéndonos- el instrumento para dar a conocer a todos los baleares, la importancia y la calidad de nuestra contribución en la hermosa tarea de configurar la América actual. De ahí la razón de la cabecera principal: *América, l'alta història de les Balears*.

No busquemos aparato crítico alguno, porque el destino de estas publicaciones es el gran público y esto es positivo, como afán de verdadera repercusión



BEATO RAMON LLULL.  
GRABADO DE LA MAGUNTINA

social. *Padre Viejo* va dedicado a Fray Francisco Palou, autor de la *Relación histórica...*, la fuente primordial de conocimiento de nuestro apóstol. En ella me inspiré para trazar la semblanza del más grande hijo de Petra.

El título queda plasmado en una carta que escribió el franciscano a Bucareli: *cuando llegaron los indios, todo era pasarme la mano por el hombro y repetir, Padre Viejo, Padre Viejo y si dicen verdad que lo soy ¿qué les tengo que hacer, Señor Excelentísimo?* Su fecha, el 24 de agosto de 1774, en la Misión de San Carlos del Carmelo, su santuario y lar. Los gentiles de Soledad fueron quienes visitaron al Presidente a quien llamaron Padre

Viejo en virtud de su autoridad paternal, respuesta y entrañable. El Padre Serra se conmovió, porque aquellas voces anhelantes le robaban el corazón. Y él mismo, en la frase mencionada, permite manifestarlo así. Además, Fray Junípero vivía en el momento del triunfo para consolidar las 5 misiones fundadas y había recibido la aprobación de la más alta autoridad del rey para proseguir su tarea, hasta culminar sus ambiciosos proyectos apostólicos.

Si en el *Juníper Serra. L'empremta mallorquina a la Califòrnia naixent*, editado por el Ayuntamiento de Palma en 1988, se trazaban los rasgos esenciales del fraile en el devenir de sus 35 años iniciales, ahora en *Padre Viejo*, se hace un bosquejo de su personalidad como misionero y apóstol a través de su obra, pletórica de espiritualidad. Me sirve de introducción el cañamazo de la biografía de Ramón Lull: *Fue él quien se dignó inspirar los pasos de aquel cultivador de su doctrina y ciencia, desde el gran desencanto que sufrió a sus 35 años, cual el propio del Iluminado Maestro en lo mejor de su vida, abonándolo todo, hasta partir hacia remotas tierras, también a imitación de aquel personaje lulliano, llamado Félix...*

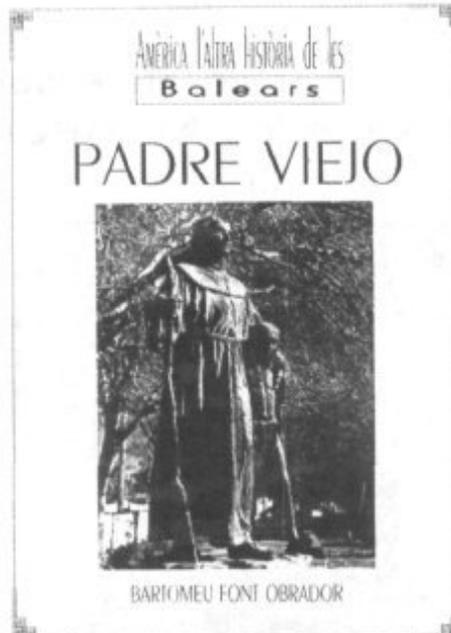
Se suceden los pasajes más subjetivos de su vida apasionante: *A las Indias: Yo quisiera -dice en carta a sus padres, desde Cádiz- poder infundirles la gran alegría en que me encuentro, y pienso que me instarían a seguir adelante y no retroceder nunca. Así pensaron*

descubridores, exploradores, conquistadores y misioneros al iniciar su singladura, desde siglos atrás. San Francisco Solano, desde luego, como uno de los más grandes. Este fue el ideal que hizo suyo, nuestro evangelizador. *Dos veces en peligro, Matanza de los indios comanches, Larga marcha hacia el Oeste, Como Adán en el Paraíso, Considera que yo soy un bestia, Augurios de un mundo nuevo, Entre la guerra y el hambre, Invocando al Espíritu Creador, California se abre al futuro, en la Bahía del Carmelo, Los indios destruyen San Diego...* son títulos que tratan aspectos esenciales de uno de los misioneros legendarios del cristianismo americano y universal, siguiendo el dictado de su pensamiento plasmado en varios centenares de cartas. Surge el encanto de su personalidad arrolladora, en el misterio de lo ignoto y desconocido de su dilatado horizonte.

En *Germen de Grandeza*, recordando la segunda etapa de fundaciones, cobra singular relieve la erección de San Buenaventura, su sueño más largamente añorado, cuyo lugar, recordaba él *es el mismo que más ha de diez años que se le destinó*. Creó 9 misiones, nacidas en la más absoluta pobreza franciscana. Y convertidas en el germen de algunas de las más populosas y bellas ciudades de la actual California, nos evocan la grandeza de su fundador. El libro concluye con *El fin de un largo camino*, momentos de ejemplar virtud y entereza de aquel misionero sin par: Un caminante incansable, teniendo en cuenta su vejez y enfermedades, en circunstancias físicas y sociales agotadoras y adversas.

Tal vez, sin pretenderlo, haya quedado resumidos en estas páginas -acompañadas de una veintena de ilustraciones, colaboración de Monseñor Weber y Marín Morgado, entre otros- los rasgos distintivos del hombre místico que tanto han deseado conocer los amantes de la aventura y la acción.

## Autocrítica de una nueva biografía juniperiana PADRE VIEJO



PORTADA DE LA  
NUEVA BIOGRAFIA DE SERRA

El anterior Ayuntamiento de Palma publicó con edición Miramar el libro titulado *América y Mallorca. Del Predescubrimiento hasta el siglo XX*. Es una *Miscelánea Humanística* como se hace constar en la portadilla y la Introducción está a cargo del prestigioso Profesor Bartolomé Escandell Bonet. El coordinador general es Jesús García Marín, estudioso y publicista de distintos temas de relevancia histórica, a quien se debe esta iniciativa, al acercarse la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Un libro de 246 páginas más índice general. Colaboran 26 autores.

García Marín aclara en una Nota Previa que el material reunido se divide en tres capítulos artificiales pero funcionales: *predescubrimiento*, Mallorca en la época del Descubrimiento y la América bajo la administración española, América contemporánea y Mallorca, y se han reunido 50 artículos, 25 de los cuales -los más breves- (ni los mejores ni los peores) van por delante en el tomo

primero, que ahora aparece a la luz pública. ¿Saldrá el otro material, que ahora queda pendiente de publicación, en un segundo volumen, auspiciado por el actual Consistorio? De momento nadie lo sabe. Aunque yo lo afirmaré.

La edición debía presentarse antes de las pasadas elecciones y no se hizo. Pero las palabras de Nicolau Llaneras, Regidor de Cultura, permite pensar en su carácter de primeriza aportación insular al gran acontecimiento americano: primera aportación -dice- la presente, sin excesivas pretensiones o quizá modestamente, pero engendradora de otras investigaciones y publicaciones que aquí y en el anterior se coordinarán próximamente sobre un pasado -el de América y Mallorca- más cercano en el tiempo del que habíamos imaginado.

### AMERICA, LA OTRA HISTORIA MALLORCA

Un día, cuando llegó el envío de los libros que mandaba D. Rafael Camacho, Ex-Gobernador de Querétaro, quise enfatizar la importancia del pasado americano en relación a nuestras islas, y me salió la frase *América, la otra historia de las Baleares*.

El eminente investigador y catedrático emérito de la Universidad Complutense, Dr. Escandell Bonet, a quien me une una buena amistad, toma como cabecera de su exposición introductoria *América, la otra historia de Mallorca*, deseando poner de manifiesto el hecho de que fuera del ámbito isleño, los mallorquines emigrantes al Continente Americano han sido tantos, que ellos y sus descendientes hanse proyectado en una dimensión humana semejante y diversa, a la vez, generando a lo largo del tiempo



LA MISION DE JALPAN, EN CUYA PORTADA EL APOSTOL COLOCO LAS VIRGENES DEL PILAR Y GUADALUPE, HERMANANDO ASI LA VIEJA Y LA NUEVA ESPAÑA.

otra historia paralela, que hay que conocer y recuperar. Se trata -como él mismo dice- del público testimonio de una conciencia colectiva a la altura de la admirable historia que las vidas de sus antepasados construyeron en Ultramar, y que ahora se apresta a recordar con motivo del V Centenario del Descubrimiento.

### LA CONCIENCIA MALLORQUINA DE AMERICA COMO MARCO DE REFERENCIA

Con esta intitulación aborda los antecedentes, y lo hace, sencillamente, como un verdadero especialista y maestro que es este luminoso americanista, originario de Ibiza. Habla de la sensibilidad social que los milenios de cultura mediterránea han acumulado en el archipiélago y han impreso en el alma balear. Era obligado poner de relieve, la figura inmensa y prodigiosa de Ramón Barbaflorida. Escribe: Caracteres psicológicos y culturales definidores del hombre isleño, sin los cuales no sabríamos cómo explicarnos fenómenos tales como que de Mallorca hubiera surgido el gigantesco prodigio intelectual llamado Ramón Lluill, decantado pro-

ducto de viejísimas civilizaciones, que hablaba y escribía en catalán, latín y árabe, cuya ingente obra escrita testifica que le son autores familiares Avicenas, Al-Gazzalí, Ibn Tufail y Averroes, que maneja las Sagradas Escrituras, el Alcorán, el Talmud, los



MISIONES DE CALIFORNIA FUNDADAS POR FRAY JUNIPERO Y SUS MISIONEROS

Padres de la Iglesia, los teólogos y filósofos medievales como San Agustín, San Anselmo, Ricardo de San Víctor, Pedro Lombardo, Santo Tomás, Ockham, Duns Scoto, por citar sólo unos cuantos. Y si Lluill es receptáculo, también de inspiración: ¿Cómo comprender, si no, que esta lumbrera intelectual fuera reclamada por la Universidades de su tiempo, Montpellier, París y Nápoles -y que su pasmosa mente sistemática creara un sistema lógico-metafísico general (su *Ars Magica*, su *Arbor Scientie*, su *Ars Generalis ultima*) realización empírica nada menos que del ideal aristotélico de un *algoritmo* universal? ¿Cómo explicar, si no, sus ideales ecuménicos de paz, la secular anticipación de su propuesta de creación de una asamblea universal integrada por los representantes de todos los pueblos, o la elevación de su pensamiento y espiritualidad capaces de fecundar la filosofía europea hasta nuestros días? ¿Qué era, sino el depósito de siglos de tradición y de espiritualidad mediterránea, lo que encendría el ímpetu de sus métodos misionales, el programa de conversión evangélica de los árabes, labor que ha quedado pendiente y cuya realización tan bien nos vendría ahora? ¿Es que, por otro lado, sin tales tradiciones, hay alguna tierra que pudiera producir un Fray Junípero, capaz de civilizar -sólo a golpe de campana, de evangelio y de la acrisoladas esencias culturales de su mallorquinidad- una parte sustancial de los actuales Estados Unidos? El profesor es un viejo entusiasta del Apóstol de California y sobre su figura y obra cuando habla, le brillan los ojos y se entusiasma, con el ardor de un joven. De este modo se ha esculpido un ideal juniperiano, tan vasto como los horizontes que terminan uniendo el cielo y la tierra. Y donde mejor se contemplan es en una geografía del viejo oeste americano.

(Continuará)

# PETRA, SUS CALLES Y SUS PLAZAS

## XI - B



PLAZOLETA DEL CONVENTO DE PETRA

Continuación

### PLAZA RAMON LLULL

Muchos años se la denominó la "Plazuela" cuyo único monumento era la Cruz, hoy colocada en el centro del Cementerio, y un antiquísimo porche que cubría los estanques - abrevaderos públicos, abastecidos del agua del pozo - noria, extraída por una bestia rodando; conocida también por la plaza del Abrevadero, el cual, según documentos hallados en los Archivos Municipales, ya existía la noria a principios del siglo XVII.

En el año 1916, siendo alcalde D. Carlos Horrach, son derribados la noria, los estanques y porches, siendo sustituidos por un estanque circular al pozo, en cuyo centro había una torre comunicada por un pasillo al exterior, que en ella funcionaba una bomba eléctrica para proporcionar el agua necesaria; cubierto todo por un extenso porche. La obra fue delineada por el Ingeniero D. Enrique Ordinas.

El 21 de julio de 1616, fiesta patronal de Petra, fueron bende-

cidos por el Rector, D. Juan Coll, los nuevos abrevaderos y fue descubierta la lápida que daba a la plaza el nombre de D. José Socías, oriundo de Petra, jefe del partido conservador de Mallorca, jurista y diputado a cortes, del cual partido era jefe local de nuestra villa el alcalde Sr. Horrach.

Años más tarde, la antigua Plazuela toma el nombre actual de Plaza de Ramón Llull, escritor y místico mallorquín, que vivió en Mallorca en los años 1233, conocido con el sobrenombre del Doctor Iluminado. Es una de las figuras más interesantes y representativas de la Edad Media.

Estuvo al servicio del Rey Jaime II de Mallorca. Convertido al cristianismo, trabajó en defensa de la fe cristiana y se le considera el creador de la lengua catalana.

### PLACETA D'ES PEIX

Denominada así por la existencia en ella de la actual pescadería.

Esta pieza municipal llamada antes vulgarmente plazoleta de Na Cheruvía, en cuyo solar estaba el pozo del mismo nombre, cuya procedencia no hemos en-

contrado, podría haber sido el corral de una familia de apodo con el nombre citado. Es propiedad de la villa desde 1730.

Consta en escritura notarial que fue propiedad antes del citado año de D. Pedro Juan Ribas, famoso político de Petra, que según la tradición por razones políticas para que pudieran ser usadas las aguas por el público, el corral fue abierto al vecindario y usado por necesidades locales.

Consta en los Archivos Municipales una Determinación de fecha del 17 de febrero de 1794 que siendo alcalde de Petra D. Pedro Rullán, fue colocada una polea, cuerda y cubo, y adacentado el pozo para que los particulares pudieran hacer uso del agua.

En el solar se construye, en la mitad del presente siglo, la actual pescadería y se reforma el pozo. Hace pocos años dejó de funcionar la bomba eléctrica, dándole oficialmente al antiguo solar el nombre de "Placeta D'és Peix".

### PLACA DE LA CONSTITUCION

Frente a la antigua estación del tren y colindando con el edificio de los hermanos Roca Rigo, existe una ajardinada plaza reducida de unos cuatrocientos metros cuadrados, propiedad del ayuntamiento, construída apenas hace una década, recibiendo el nombre de Plaza de la Constitución, en memoria de la última Constitución Española del año 1979.

### PLAZOLETA DEL CONVENTO

De propiedad del convento de San Bernardino. Es la cuidada y ajardinada por los P.P. Franciscanos. Construída paralelamente con las obras del convento a principios del siglo XVIII.

En ella y en su centro está el Monolito a Junípero Serra, construído en 1984 con motivo del Bicentenario de la Muerte de nuestro Beato. Sencillo, de forma prismática, con base cuadrangular y cónica bóveda.

Continuará  
M. Llinás

# DESEMPOLVANDO ANTIGUAS NOTICIAS SOBRE PETRA

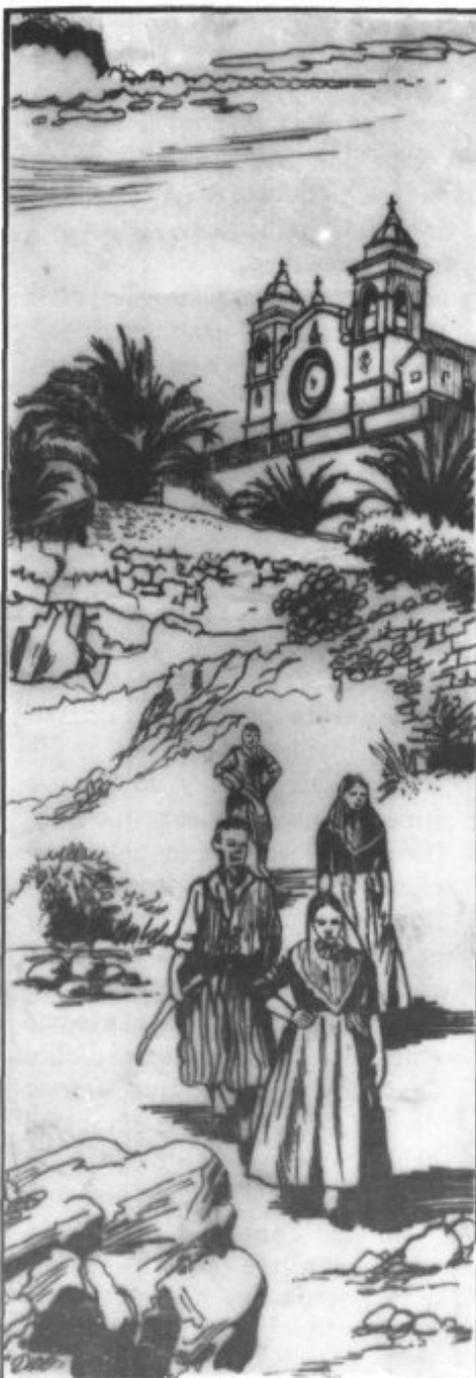
## El Santuario de Bonany

Anunciamos en su día sobre las columnas de CORREO el fatal e inesperado desplome de una considerable parte de la bóveda del Santuario de Bonany, sintiendo vivamente el suceso, si bien congratulándonos de no lamentar desgracias personales y de que aquella devotísima imagen no sufriera quebranto alguno.

Hoy, repuestos ya de tan desagradable impresión y mirando el Santuario en ruínas bajo el aspecto de su restauración, que de todas maneras se impone, nos atrevemos a formular modesta opinión sobre el modo y forma de llevar a cima, contando siempre con el decidido apoyo de los fervientes devotos de tan atractiva Advocación Mariana y principalmente con el de todos los que, como nosotros, consideramos nuestra la montaña sobre cuya cúspide se levanta hace siglos el Santuario Mariano. Antes, pues, digamos algo acerca su construcción prescindiendo del sitio donde primero tuvo su asiento la devota figura de la Reina de los cielos.

La construcción del actual Santuario de Bonany, se debe a la acendrada devoción que profesaba a la Virgen Santísima el piadoso y benemérito Rector de esta parroquia, Dr. Miguel Vicens, hijo de don Francisco y doña Rosa, ricos y honrados propietarios de esta villa. Según notas encontradas en el Archivo episcopal, fue elegido Rector de la parroquia de Petra por su tío carnal, doctor Juan Vicens, precediendo un examen de ocho teólogos, tomando posesión de la Rectoría el día 27 de junio de 1597.

El P. Maestro Vicens Pons en su historia del convento de Do-



BAJADA DE LOS ROMEROS DEL  
SANTUARIO DE BONANY

minicos de Palma, le cuenta, entre otros, como ilustre discípulo del célebre dominico Fr. Lorenzo Malferit.

Según se desprende de una relación, escrita de su mano, encontrada en el Archivo parroquial, subía este piadoso sacerdote con mucha frecuencia a nuestra montaña acompañado de otras personas piadosas a agradecer a la Virgen de la Alquería María, el haberle librado de una cruda enfermedad que hacía dos años venía padeciendo. En una de estas excursiones resolvió edificar una capilla sobre dicho monte y a sus expensas. Acudió al Jurado y al Muy Ilustre Señor Arcediano de esta Diócesis, don Gregorio Zaforteza, Vicario Capitular sede plena y obteniendo oportuno consentimiento, colocó y bendijo la primera piedra el 4 de marzo de 1604 en las dos cuarteradas que a este fin cedió el noble señor Togores, propietario entonces del predio "Son Burques" al que pertenecía todavía una parte del monte. Y no solamente debemos al Rector Vicens el Santuario que poseemos, sino que también la advocación que damos a la devota imagen de María venerada en el mismo. El título a esta *Mare de Déu de Bonay* desde 1604 así la venimos denominando.

En el año 1600 hubo una espantosa sequía en toda la Isla, no recolectándose nada en ningún pueblo de ella. Petra sufrió igual calamidad, pero gracias a las frecuentes oraciones de sus moradores, a pesar de no haber llovido en su demarcación, obtuvo, por mediación de la Virgen, una abundante cosecha de granos y frutos. Dieron al año citado el nombre del Bonany, y al edifi-



AL EMPEZAR LA SUBIDA,  
EL CAMINO CORRE ENTRE PAREDES  
DE PIEDRA SECA

ficar el Santuario el Dr. Vicens, tituló a la devota figura con la advocación con que hoy es conocida y reverentemete adorada.

Desde 1604 hasta el presente, ha venido ensanchándose el Santuario y proveyéndose de las perentorias necesidades que exigen los tiempos y las circunstancias. Así es que en 1697 se reformó el Oratorio y se engrandeció considerablemente, midiendo hoy diez metros de longitud, seis de latitud y ocho de alto. Se leen fechas con la primitiva construcción del Santuario, tales como la de la campana, que lleva la de 1663; la pila del agua bendita, la de 1723; la caja cerrada por la verja, la de 1769, y la del portal del Oratorio la de 1789.

La hospedería y demás adyacentes que acusan la misma antigüedad, hablan elocuentemente a favor de nuestro aserto, y el nuevo edificio que recientemente han levantado a fuerza de desvelos y sacrificios nuestros amadísimos ermitaños, que cantan día y noche himnos y alabanzas a la Virgen de Bonany, será siempre un testimonio perenne de que María será venerada en aquel sitio, elegido por el Dr. Vicens, hasta la consumación de los tiempos.

Desde el precedente historial

que nos ha sugerido el intenso cariño que profesamos todos los buenos petrenses a tan querido Santuario, morada simpática por lo solitaria de la más excelsa de las Reinas y de las Vírgenes, ante el desconsolador estado en que se encuentra aquella casa donde nos condujeron sonriendo una vez, y llorando otras, nuestras madres en la infancia, nos atrevemos a emitir nuestro parecer sobre el modo y forma con que podría llevarse a término su restauración. En primer lugar, no pensaríamos nunca en dar más dimensiones al Oratorio que las que actualmente ocupa. Cuanto pudiera añadirse, sería objeto de grandes sacrificios y no llenaría jamás las necesidades propuestas; las peregrinaciones o aglomeraciones de gente en estos Santuarios vienen de tarde en tarde, y en estos casos resultan reducidos hasta los templos más vastos. Es más oportuno y hasta más lógico embellecer y enriquecer dichos Oratorios, de modo que, a pesar de que sea reducida su capacidad hablen abiertamente de la devoción de los fieles que los visitan.

Nuestro Santuario podría elevarse a la altura requerida, dando a su bóveda una nueva forma o sustituyéndola por artístico artesonado. En el primer caso,

debería ser como todo el templo, a sillar visto. Edificar un pórtico a la entrada del Oratorio sobre el cual podría descansar el corito. Sustituir el pavimento por otro el mosaico; restaurar como merece el retablo y nicho de la Virgen y muchas otras reformas que sería largo de enumerar en estos momentos. Claro que cuanto decimos es obra de varios años; pero ahora se presta a dar comienzo a un plan preconcebido y apoyado por la piedad de los buenos y al calor de la devoción que inspira la Virgen del Santuario. Y esto podría tener efecto, iniciando suscripción entre los petrenses y contribuyendo con sus donativos todos los que, fuera de esta localidad tengan alma para conjurar a tan Santa obra.

No bastan los incalculables sacrificios que los ermitaños tienen que imponerse para remediar la necesidad en que se encuentra el Santuario, como tampoco de nada sirven los lamentos de los piadosos o devotos, si no van acompañados de los remedios que, pudiendo, no ofrecen generosamente. Eso mismo pedimos en nombre de la Virgen, de nuestros ermitaños y de las madres que piadosamente nos amamantaron a la sombra de la "Mare de Déu de Bonany", y exhalaban su último aliento pronunciando su augusto nombre.

Francisco Torrens, Pbro.  
Petra, 10 de enero de 1920

# ESPAÑA Y AMERICA

## Noticias desde 1492 hasta 1550

Por Mariano Vila-Cervantes

(Continuación)

1500

Fray Francisco Ruiz estuvo unos meses en la isla Española.

Colón se distanció de los franciscanos reformados, inclinándose a otros religiosos.

Llegó a España una "remesa" de indios, regalo de Colón a amistades. La reina Isabel, sin duda apoyada por Cisneros, no consintió tal esclavitud y los declaró libres.

Colón regresó cautivo a Cádiz. También llegó a España, procedente de Indias Ojeda.

El escribano sevillano Rodrigo de Bastidas llegó al golfo de Darién.

Descubrimiento de la desembocadura del Amazonas y de las salinas venezolanas de Araya.

1508

Fundóse en Arcos de la Frontera el convento de San Antonio, que en el siglo XVII sería Colegio de Misiones.

Diego de Nicuesa obtuvo la gobernación de Veragua, desde el golfo de Urabá hasta el cabo de Gracias a Dios.

La bula "Universalis Ecclesiae" instituyó el Patronato Regio de Indias.

Ocampo circunnavegó la isla de Cuba, colonizándola en parte.

Ahora se asociaron Ojeda y Nicuesa.

Juan de la Cosa fue confirmado como Alguacil mayor de Urabá.

Solín inició viaje a las regiones meridionales de América.

Nació Martín del Barco, autor del poema "Argentina". Iría a la conquista de Perú.

La Casa de Contratación creó los Pilotos Mayores. El primero fue Américo Vespucio, hasta 1512.

1509

Colonización de Jamaica por los españoles. Juan de Esquivel, gobernador de la isla.



Nicolás de Ovando regresó a España.

Francisco Pizarro estaba en Santo Domingo.

Díaz de Solís descubrió el Río de la Plata.

Un huracán causó grandes daños en la isla Española.

Ponce de León culminó la conquista de Boriquén, hoy Puerto Rico.

1510

Llegó a Indias la primera expedición de frailes dominicos.

Entre 1510 - 20 nació el franciscano Alonso Maldonado

de Buendía, que iría a Indias en 1551.

Falleció el cosmógrafo y navegante Juan de la Cosa.

La Española ya tuvo dominicos ahora.

Ordenación sacerdotal de Bartolomé de las Casas; en 1523 sería dominico.

1511

Erigióse el obispado de Puerto Rico.

Condena por parte de dominicos de quienes abusaran de los indios en América.

Naufragio de Nicuesa.

Velázquez colonizó parte de Cuba.

Erección de las sedes episcopales de Santo Domingo y Concepción de la Vega.

1512

Fray Antonio del Espinar adquirió en España Catecismos y libros de Gramática para instruir a indios de la Española.

Juan Ponce de León descubrió Florida y empezó a explotarla.

Diego Velázquez fundó en Indias la ciudad de Baracoa.

Falleció en Sevilla Américo Vespucio.

El Padre Carlos de Aragón llegó a Indias. Las Casas dijo de él que era "antiescolástico".

Erigióse en Higüey una parroquia a Nuestra Señora de Attagracia.

1513

Vasco Núñez de Balboa llegó al Mar del Sur, hoy Océano Pacífico.

El franciscano fray Juan de Quevedo, nombrado obispo de Darién.

El Padre Pedro de Córdoba y varios dominicos, misioneros desde ahora en la Española.

Gonzalo Fernández de Oviedo, procurador de las minas de oro de Indias.

(Continuará)

# El Govern balear compra los terrenos de Son Dalmau por 28 millones de pesetas

*Phoenix Electric construirá en el solar una fábrica de bombillas halógenas*

El Govern balear, a través de la sociedad Fomento Industrial, formalizó ayer la compra de 70 mil metros cuadrados en Petra por un valor aproximado de 28 millones de pesetas. Estos terrenos serán destinados a la instalación de una industria japonesa, concretamente la Phoenix Electric. De esta forma, este pueblo del Pla de Mallorca

acogerá en el futuro una fábrica de lámparas halógenas, tal como se contemplaba en acuerdo firmado entre Gabriel Cañellas y el vicepresidente de esta firma nipona, Hiramatsu. Una parte de los terrenos adquiridos ayer por el Ejecutivo autónomo en Son Dalmau es de titularidad municipal.



□ **Toma de contacto.**— Los inversores japoneses ya visitaron Mallorca para una primera toma de contacto. El preacuerdo firma-

do entonces por ambas partes ha culminado ahora con la compra de los terrenos de Son Dalmau por parte del Govern balear.

## J. March

El Govern Balear adquirió ayer, de forma definitiva, los terrenos de Son Dalmau, en Petra, por un precio aproximado de 28 millones de pesetas, que serán cedidos a la empresa japonesa Phoenix Electric para que pueda instalarse en Mallorca. Los terrenos comprados tienen una extensión de 70 mil metros cuadrados, una parte importante son de titularidad municipal, aunque el resto se reparte entre unos seis propietarios.

De esta forma se ha materializado la primera inversión que realizan los grupos nipones en la isla y, concretamente, en Petra. Así, la sociedad «Fomento Industrial» ve cumplido

uno de sus objetivos, como es el de ir atrayendo empresas extranjeras para que se instalen en Mallorca, preferentemente en el Pla, dada la situación de depresión económica que sufre esta comarca.

En los terrenos de Son Dalmau, la Phoenix Electric ubicará una fábrica para la elaboración de lámparas halógenas, que tendrían por destino, además del mercado peninsular, el de Portugal y el Norte de Africa, que se abordaría en una segunda fase. También se plantea que, después de esta adquisición, se pueda incrementar la presencia de otras industrias niponas en Petra, como es el caso de una fábrica de complementos para la práctica deportiva.

Hay que significar que una pequeña porción de los terrenos adquiridos por el Govern se destinarán a posibilitar que las pequeñas industrias que hay en la comarca de Petra puedan ubicarse en este nuevo polígono. Además de los terrenos de Petra, los japoneses están interesados en comprar terrenos en otras zonas del interior de Mallorca, por lo que «Fomento Industrial» está buscando nuevas propiedades.

El pasado 16 de abril, una serie de empresarios japoneses visitaron la villa de Petra, acompañados por el director de promoción industrial, Lluç Tomás, entonces los ejecutivos del país del sol naciente mostraron su satisfacción por los terrenos que pudieron ver *in situ*.

El día siguiente, los empresarios nipones viajaron a su país con un preacuerdo al que llegaron con el Govern Balear, según el cual el ejecutivo autónomo se comprometía a adquirir los terrenos y a facilitar la ubicación de la empresa nipona en Petra, mientras que estas se comprometían a montar una delegación en Mallorca.

Durante el tiempo que va desde la firma del acuerdo entre Gabriel Cañellas y el vicepresidente de la Phoenix Electric, señor Hiramatsu, y la compra de los terrenos, materializada ayer, el Govern ha estado estudiando las distintas ofertas que tenía. Además de formalizar el préstamo por valor de 250 millones de pesetas que realizó la sociedad «Fomento Industrial» y que se destinarán precisamente a la compra de terrenos para la creación de suelo industrial.

Esta compra puede suponer un primer e importante paso para consolidar la presencia de industrias niponas en la isla.

Estas se ubicarían preferentemente en la zona el Pla y del interior de Mallorca, ya que estas son las zonas más deprimidas al haber quedado marginadas del desarrollo provocado por el turismo, que ha centrado sus beneficios en los municipios costeros.

**Baleares,**

14 de Junio de 1991

# CON EL PATROCINIO DE «SA NOSTRA», PREMSA FORANA ENTREGO SUS PREMIOS ANUALES



Los premios literarios, exclusivos para lengua catalana, fueron adjudicados al «Felanitx», «Es Molí Nou» y «Fent Carrerany». El de fotografía, a «Llucmajor de pinte en ample»

A última hora de la tarde del martes 11, en el Centre Cultural SA NOSTRA, Palma, la Associació de la Premsa Forana de Mallorca hizo entrega de sus premios correspondientes a 1990, que por primera vez se adjudicaban con las denominaciones de Tramuntana (fotografía), Llevant (información, entrevista o reportaje), Migjorn (investigación histórica) y Ponent (opinión), estos tres últimos con total exclusión de la lengua castellana.

Un tribunal integrado por los periodistas Tomás Bordoy, Sebastià Verd y Gaspar Sabater concedió dichos premios a la revista «Llucmajor de pinte en ample» por la composición fotográfica de la portada de su número cien; a Miquel Barceló, de «Es Molí Nou» de Vilafranca de Bonany, por su seguimiento informativo de un tema político local; a Miquel Riera Nadal, actual alcalde de Felanitx, por la sección que firma «Pirrotènic» en el semanario que dirige Bartomeu Pou, y a Pere Sureda, de «Fent Carrerany» de Maria de la Salut, por sus artículos de investigación.

Tras la lectura del acta, los galardonados recogieron la cuantía de los premios —50.000 pesetas— y diversos obsequios, de manos del Dr. Carlo Grignano di San Carlo Brebbia, jefe del gabinete de Relaciones Públicas de «Sa Nostra» y de Carlos Costa Salom, presidente de la Associació de la Premsa Forana. Ambos pronunciaron palabras de felicitación a los premiados, al tiempo que el Sr. Grignano expresaba la intención de incrementar la dotación de estos premios, así como la ayuda de la entidad que representaba, para las obras de la sede de Premsa Forana que se están llevando a cabo en la villa de Sant Joan.

«Sa Nostra», que antes de este acto había invitado a todos los miembros de Premsa Forana al recital de la pianista austriaca Margaret Babinsky, que ofreció, íntegra, la suite de Moussorgsky «Cuadros de una exposición», cerró el acontecimiento con una cena fría, servida en la terraza del Centro.

De Perlas y Cuevas

## Cursos de yoga para los pensionistas de Petra



L.I.R.

PETRA. — Desde hace unas semanas se vienen desarrollando en Petra una serie de reuniones prácticas sobre yoga y técnicas de relax y reflexión, destinadas preferentemente a personas de la tercera edad.

Estas clases responden a una iniciativa del encargado del santuario de Bonany, Manolo Martínez, quien actúa de monitor de las mismas. Manolo Martínez, ofreció la posibilidad de impartir estas técnicas a los componentes de las dos asociaciones de pensionistas de Petra, si bien por el momento tan sólo ha obtenido respuesta afirmativa por parte de la asociación denominada Mare de Déu de Bonany.

Las clases se imparten dos días a la semana y está previsto que puedan tener una ampliación de manera progresiva.

## NOS HA DEJADO OTRO COLABORADOR DE NUESTRA REVISTA

### RECORD DE L'AMO ANTONI GIBERT

L'amo Antoni Gibert era un home de fé i bondat, estimava la germandat i per la unió i amistat ell sempre col.laborava.

Del Convent i el Pare Serra era un enamorat, i d'entant entant un glosat per honrar-lo preparava.

Per les coses de l'Església sempre se preocupava, i els dobles no escatimava en lo que ell ajudava.

Molta pena i sufriment pel seu fill Joan passava, i per servir-lo deixava el seu gust i divertiment.

Dar-li salut i alegria era la seva il.lusió, i la gran preocupació que per ell sempre tenia.

Amb aquesta malaltia que va soportar ultimament, d'elogi i agraïment pels qui el visitaven, tenia.

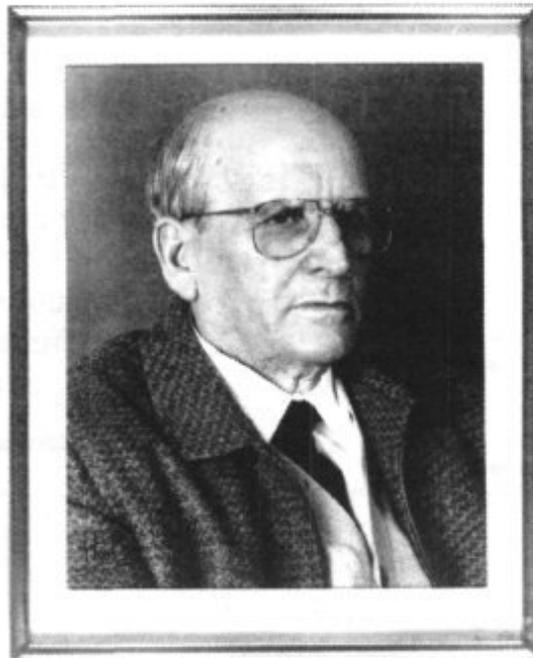
Les molesties i dolors que va haver de soportar, sempre va sebre aguantar en paciència i valor.

Les coses de Déu mirava amb tanta fé i alegria, que umplien la seva vida i la del qui amb ell tractava.

Exemple de bon cristià és lo que nos ha deixat, que Déu el premiarà per lo molt que l'ha estimat.

F. Bosch

Petra 23 - 6 - 91



### A L'HOME ANTONI GIBERT

Jo tenia un bon amic i quan manco ho esperava, seva mort li va arribar deixant-mos aquí en la terra.

Cap a munt t'en has anat a buscar el teu costad, que ben jove el va deixar en tres otlots desconsolat.

Tú be sabs que teva vida la vas tindre atribulada, però amb fe i en coratje l'acceptares ben amada.

Bon exemple has donat per als que t'hem conegut, ben content i en cançons has segut home agut.

Teues gloses faltaran i molt que ho sentirem, un bon buit nos has deixat perquè ja no les tindrem.

Però el Pare Serra teu amic ben content de tú estava, i segur que t'ha esperat allà dalt en seua casa.

La tristor que avui tenim s'esvaeix com una boira, al pensar que ben segur tu estaras allà en la gloria.

Fra Salustià Vicedo

### ADIOS A ANTONI GIBERT

Antonio, tu labor pierde Apóstol y Civilizador, tu partida en nosotros arde amigo y colaborador.

Antonio, de poesía hablabas, por ellas sentías ardor, en tu corazón llevabas la rima, que expresa el amor.

Antonio, de Petra vivias los problemas con gran pasión, a todas las gentes querías, trabajando con ilusión.

Antonio, del Padre Serra decías tener veneración, por tus hijos en la tierra, la salud era tu oración.

Antonio, tu partida sentimos, es triste siempre la muerte, tu buen camino pedimos, que Dios te conceda en suerte.

M. Llinás.

# MOVIMENT DEMOGRÀFIC

Per Concepció Bauçà.

## Naixements



Francesc Barceló i Torrens  
Fill de Bel i Bernat  
Nascut dia 21 de Juny 1991

M<sup>a</sup> Magdalena Bonnin i Torrens  
Filla de Jaume M. i Miquela  
Nascuda dia 1 de Juny 1991

Tomas Miquel Gil i Mayol  
Fill de Toni i Maria  
Nascut dia 17 de Juny 1991



Josep Alzamora i Santandreu  
Dia 11 de Juny, 30 anys  
Fadri. A Palma



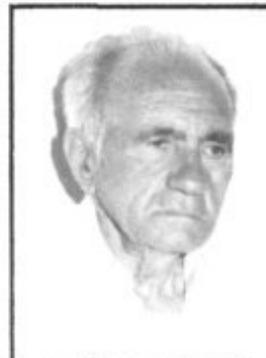
## Els nostres difunts



Jeronia Salom i Vives; viuda  
Dia 10 de juny, 84 anys



Josep Salom i Bauçà, casad  
Dia 7 de Juny, 59 anys



Francesc Riera i Soler, casad  
Dia 3 de juny, 82 anys



Antoni Giber i Monroig, viudo  
Dia 23 de Juny, 72 anys

## Casaments



Josep Ferrer i Riera, de Petra, amb  
Iolanda Gómez i Dfàz  
Dia 15 de Juny, a Bonany

## Noces d' Argent



Joan Pastor i Molinas  
Magdalena Balle i Vives  
Dia 23 de Juny

## EDUCACIÓ D'ADULTS

El passat divendres dia 21 de juny va tenir lloc la cloenda del curset de cuina vegetariana.

Per celebrar-lo, ens reunirem a Boanany tots els alumnes participants.

Cada un va fer un plat diferent, el que donà lloc a una gran varietat.

Tots els qui erem allà ens xuparem els dits.

Perquè vosaltres poguereu fer el mateix, vos donam dues receptes, una salada i l'altra dolça.

### QUIXE D'ESPARRECS

#### Ingredients:

1 làmina de pasta de fulls.

1 manat d'espàrrecs.

3 ous.

1/2 pot de nata líquida.

150 gr. de formatge de fondre.

1 ceba grossa.

Sal, pebre bo, nou noscada.

#### Preparació:

Prepararem la pasta de fulls dins un motlle rodó (millor que sigui antiaderent). La foradam perquè no ens bufi i el posam al forn uns 10 minuts.

Mentres tant feim un sofrit amb la ceba tallada a làmines i els espàrrecs, que haurem bullit un poc.

Es condimenta amb la sal i les especíes i es retira del foc.

Ara se li afegeix el formatge tallat a làmines, la nata i el blanc d'ou pujat.

Posar-ho tot damunt la pasta i psar-hi formatge rallat per damunt.

Courer-lo de 20 a 30 minuts.

Pungir-lo per sobre si és cuit.

Si fa falta es pot gratinar.

"Quan no hi ha espàrrecs es pot fer d'altres verdures." (espínats, carabassó, etc.)



### COCA DE TRES SASATRES

#### Ingredients:

1 litre de llet.

7 ous.

1 tassó i mig de sucre.

1 " " de coco.

1 " " de galeta Maria picada.

(El tassó ha de ser de beure aigua)  
Sucre cremat.

#### Preparació:

Posar el sucre cremat dins un motlle.

Dins un recipient posam la galeta picada, el sucre, coco, llet i el vermell d'ou.

Ho mesclam ben mesclat i li afegim el blanc d'ou pujat.

Despres ho posam dins el forn durant uns 45 minuts.

Es buida del motlle quan és quasi.

C. Font

